

COMENTANDO

En España escasea el pan cuando el trigo comprado por España se está pudriendo en la Argentina

A la misma hora en que estaba almorzando sin pan me traía el correo una carta de Buenos Aires en la cual me dan noticias desconsoladoras acerca del trigo que el Tesoro español ha comprado para suplir el déficit de la cosecha nacional. Ese trigo, comprado hace muchos meses, está almacenado por cuenta del Tesoro español, en tan pésimas condiciones que será un milagro no se estropee. Cantidades enormes han estado en gabarras durante largo tiempo, y no sólo ha costado el alquiler cantidades de consideración, sino que alguna parte del trigo se pudrió. Por la noche, hablando con varias personas del asunto, terció en la conversación un caballero muy respetable y muy bien informado de cuanto sucede en la Argentina, y confirmó todas las noticias que había recibido yo, añadiendo que los españoles allí residentes no conciben cómo los gobernantes españoles proceden con tal apatía en asunto de tanta trascendencia.

Y aun dijo, por si lo anterior era poco, que las conversaciones tomaban ya tal tono de acritud que no favorecía nada a las altas conveniencias y prestigios morales de España.

Realmente es inconcebible cuanto sucede en este asunto. Por más esfuerzos que se hacen, no hay manera de saber cuánto trigo ha sido comprado, en qué fechas, a quién y a qué precios. Y tampoco hay manera de conocer las cantidades exactas llegadas a España, pues la Dirección de Aduanas da cifras distintas a las del Comité de Tráfico Marítimo, y por si eso no bastase para demostrar el desbarajuste, se encarga la Asociación de Navieros del Cantábrico de remachar el clavo, diciendo en una Memoria oficial, repartida profusamente que los fletes reducidos en barcos requisados han debido ser utilizados por particulares.

Es todo esto tan grave, tan insólito, que no cabe en cabeza medianamente organizada, pues es imposible comprender cómo no sabe el Tesoro, día por día, la situación de su Cuenta de Trigo argentino, y el destino que haya tenido hasta el último saco. He hecho cuanto humanamente puede ser hecha para averiguarlo, y en estas columnas he publicado varios artículos hablando del asunto, sin obtener respuesta categórica, pues los datos que publicó la Dirección General de Aduanas no ponían el asunto en claro, ni mucho menos.

El Parlamento ha estado cerrado, y por las trazas, volverá a cerrarse. Iniciar un debate sin datos concretos serviría sólo para perder el tiempo, y es de absoluta necesidad que los datos sean publicados para poder estudiarlos serenamente antes de formular juicio, que sin ellos podría ser temerario. A falta de datos oficiales, necesito servirme de los datos oficiosos, y de ellos resulta:

Primero. Que los barcos requisados han traído a España más trigo que el introducido en las aduanas españolas. Por lo tanto, mientras no se pruebe lo contrario, puedo decir, que ese trigo ha ido a otra parte.

Segundo. Que ha habido barcos requisados que han transportado trigo para particulares a flete reducido. También puedo decir, mientras no se pruebe lo contrario, que alguien se benefició con la diferencia de flete.

Tercero. Que el trigo comprado en la Argentina está pagando almacenaje en almacenes y gabarras, y que parte de él se averió. También puedo decir que esto constituye daño para el Tesoro, mientras no se demuestre oficialmente que esto es inexacto.

Cuarto. Que a la hora presente no saben los españoles cuánto trigo ha sido comprado, cuándo, donde, a quién, y a qué precio. Sin saberlo, cómo poder juzgar la operación?

Quinto. Que tampoco saben los españoles cuánto ha perdido el Tesoro, y por lo tanto ellos, en el aprovisionamiento de trigo, ni en cuánto se han beneficiado quienes lo convirtieron en harina vendida como les dió la gana.

Si en las anteriores afirmaciones hay algún juicio temerario no debe serme imputado, pues se deduce de los datos oficiosos, únicos que existen.

Va siendo ya hora de que España conozca al detalle todas las incidencias del asunto y convendría que el Sr. Conde de San Luis y el Sr. Bugallal publicasen

una Nota Oficiosa comprensiva de todos los extremos a que aluden estas líneas, y se enterasen además por personas de su absoluta confianza, de la situación exacta en que se halla el trigo argentino comprado por el Tesoro, para que no suceda lo que con un cargamento de maíz y con otros de patatas que fué preciso tirar al mar por encontrarse en estado de fermentación. Ninguno de los dos ministros ha intervenido para nada en estos asuntos por no haber sido hechas las compras en su tiempo, y además la responsabilidad, si la hay, no será nunca imputable a Madrid. ¿Qué culpa tiene un ministro que previsora y patrióticamente ordena la compra de trigo, de maíz y de patatas, que lo comprado sea malo? Será culpable a lo sumo de no haber hecho con los compradores lo que ha sido hecho en Tetuán con los moros de Malalien, y se le podrá acusar de bondadoso; pero no de otra cosa.

Quiero decir con esto, para evitar torcidas interpretaciones, que los ministros son en absoluto irresponsables de cuanto haya sucedido en este enojoso asunto, y que la responsabilidad, si existe, hay que buscarla por otra parte.

Contrasta con la sistemática negativa

LA VIDA EN MADRID

CIRCULACION DE CARROS EN LA POBLACION Y EN LAS CARRETERAS

Camino de las obras de la Alameda vamos entrar por la calle de este nombre dos carretas cargadas con sendos bloques de piedra. Vuelven, al dejar la calle Mayor, tan pegadas a la acera, que la rueda derecha de cada una de ellas, lamiendo el dintel, hacen que poco a poco sufra el natural desgaste.

Esta observación nos hace pensar en la intervención de un diputado que en reciente sesión del Congreso pedía al ministro de Fomento una reforma en la legislación de Obras públicas en cuanto al tránsito rodado por carreteras.

También hemos sabido que el alcalde de Madrid ha puesto una carta al aludido diputado agradeciendo la petición y adhiriéndose al sentido de la misma.

La carreta murciana y el carro catalán son los mayores enemigos de toda clase de pavimentación.

Son, además, la tortura de las bestias que los arrastran; en las primeras, el ganado vacuno, unido en la cabeza, sufre los golpes de los vaivenes de la carreta en su cornamenta, por la errónea creencia de que tiene este animal más fuerza enganchado de este modo, cuando con pretal haría tiro más continuado y de más peso. En los carros catalanes la mula de varas, que como zarandillo va de uno a otro lado, según marche el tiro, y que si cae es arrastrada, es animal de poca vida y que puede rendir pocos años trabajo útil.

Si la rutina ó la mal entendida codicia impiden la desaparición de las atávicas costumbres, la tutela del Estado, por medio de disposiciones que favorezcan el cambio de sistema ó que sean coercitivas si necesario fuese, debería acudir a conseguir la desaparición de esos vehículos, sólo admisibles en caminos malos de vueltas rápidas y de piso desigual.

No es sólo por la conservación del pavimento, aspecto primordial en los Municipios, lo es también, en cuanto a la intervención del ministro de Fomento se refiere, por la conveniencia de extender el empleo del caballo, combatiendo al ganado híbrido, ruinoso para el país, y por el mejoramiento de las razas equina y vacuna, castigadas cuando en la forma usual se las somete al trabajo de tiro.

El Ayuntamiento de Madrid ha dado la norma, y en sesión celebrada el 8 de diciembre del año último pasado acordó: 1.º En relación con lo acordado en 19 de julio último, quedará suprimida desde 1.º de julio de 1919 la circulación de los carros de dos ruedas con cuatro caballerías, que por excepción se consienten a los fabricantes de harinas para las estaciones y a los hortelanos para el transporte a la plaza de la Cebada.

2.º La circulación de carretas de dos ruedas con bueyes sólo se autorizará hasta el 31 de diciembre de 1919, no obstante haberse acordado su cesación para el 30 de junio del mismo año, dándose así facilidades para que en este plazo se haga su transformación por vehículos de cua-

de los ministerios a publicar datos claros, la luminosa Memoria que ha publicado el Comité de Tráfico Marítimo referente al año 1917-1918. Cuantos aplausos sean tributados a ese Comité, y especialmente a su personal técnico, serán pocos en comparación a los que merece. Con tanta claridad como concisión y con unos gráficos que son de lo más completo que conozco, da cuenta el Comité de cuanto ha hecho durante el año, y los aficionados a documentarse a conciencia, no encuentran una sola omisión. Puede decirse que esa Memoria está hecha al minuto, al céntimo y al milímetro. Yo, no conozco nada mejor hecho.

Demuestra lo anterior que sobran en España los hombres: lo que falta es dejarlos en libertad para que trabajen, para que organicen, para que desenvuelvan sus iniciativas. Unos cuantos hombres de buena voluntad, muy pocos, han realizado el milagro de montar una oficina moderna, al día. ¿Por qué no ha de ser lo mismo en las demás dependencias del Estado?

En esa Memoria se encuentra reseñado cuanto se relaciona con el transporte de trigo, barco por barco, día por día, con fecha de salida y precio de flete. Pero ahí acaba la misión del Comité. El nos dice lo que fué embarcado: ¿quién nos dirá lo demás que interesa saber? Por el Comité, he sabido que en 1917-1918 salieron 241.627 toneladas de trigo. ¿Cómo no le de decir, con ese dato oficial, que parte del trigo se perdió en el camino, mientras no se demuestre oficialmente que llegó a España?

JUAN DE ARAGON

LA VIDA EN MADRID

tro ruedas. En todo caso, las carretas de dos ruedas no podrán circular por ninguna de las vías nuevamente pavimentadas, salvo las rondas y entradas de la población.

3.º Se observará la prohibición establecida en 19 de julio de 1918, de conceder licencias a carros nuevos de dos ruedas con tres caballerías en reata, y los que se concedan a los antiguos sólo se permitirán hasta el 31 de diciembre de 1919. Desde esta fecha quedará reducido a dos caballerías el número de las que pueda llevar todo carro en reata, quedando modificado en esta forma el artículo 81 reformado de las Ordenanzas municipales.

También por la cláusula 6.ª del acuerdo se dispone que desde el 31 de diciembre del año actual los carros del servicio de conducción de carnes del Matadero sean transformados en carros de cuatro ruedas con tiro de caballerías apareadas.

Por el Ayuntamiento, que tiene el derecho a la imposición de un tributo de peaje a los vehículos de otro término municipal al entrar en el de Madrid, no puede prohibirles el tránsito, y la mayor parte de las carretas que vemos circular por Madrid están matriculadas en Municipios colindantes.

El problema es preciso trasladarlo a D. Abilio Calderón, y es de esperar que, dada su laboriosidad y su gran inteligencia, que con acierto ha puesto al servicio de problemas capitales, como el de la Agricultura, no dejará el ministerio de Fomento sin abordar el problema del tránsito rodado por las carreteras, orientándolo hacia la supresión de los vehículos de dos ruedas con tiro en reata.

Será el único modo de que en Madrid desaparezcan esos carromatos que con sus atascos dificultan la circulación y que son la destrucción de todo pavimento. Sin olvidar el de las propias carreteras.

UN PROVINCIANO

COMITE FEMENINO DE HIGIENE POPULAR

Premios de higiene en metálico

Convocatoria al XXXVI concurso. — Distrito de La Latina

Las señoras que forman este Comité, continuando su obra de divulgación de las prácticas higiénicas, realizan en este mes el trigésimo sexto concurso de higiene infantil, correspondiente a los niños de tres a doce años, vecinos del distrito de La Latina.

Los vecinos de este distrito cuyos hijos han asistido con más frecuencia a recibir estas enseñanzas teórico-prácticas a la Primera Casa de Higiene benéfica infantil, calle de la Esgrima, 2, y quieran optar al premio en metálico, se presentarán en la misma los días 24, 25, 26 y 27 del corriente mes, de cinco a siete de la tarde, con la tarjeta enviada a sus domicilios, para ante el Jurado de las señoras del Comité demostrar están habituados a practicar las enseñanzas de la higiene que aprendieron, pudiendo acudir a inscribirse los que lo deseen todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.

LA ESPAÑA DE HOY LA CIUDAD

Barcelona, 20 de noviembre.

Ha habido en este concertamiento de la paz ó, mejor dicho, de la tregua social en Barcelona un elemento de misterio en el que no podemos penetrar los que no hemos estado en el secreto. Ignoramos la causa de que los primeros manifestos de la Federación patronal, al declarar el cierre, tratasen más de conciliar la opinión pública contra el Gabinete del Sr. Sánchez de Toca que contra los sindicalistas. Y tampoco nos explicamos, dada esta política inicial, que después de haber declarado inaceptable la simultaneidad en el cese de las huelgas obreras y del cierre patronal, acabase la Federación patronal por aceptar esa simultaneidad al ser garantizada por una real orden del Sr. Sánchez de Toca. La única conjetura explicatoria de estas incongruencias es la que ya ha afirmado que el acto del cierre patronal estaba combinado con esperanzas políticas que luego se han visto defraudadas.

Tengo la impresión de que en las cosas de Barcelona hay que contar siempre con algún elemento de misterio. Se debe en buena parte a la política de censura previa, suspensión de garantías y estado de guerra. Los cristianos de Roma se refugiaron en las catacumbas al verse perseguidos. Pero es probable que también se deba a una tradición mediterránea de conspiraciones y vendettas, nacida en luchas de Capuletos y Montescos, pero ya demasiado arraigada para que desaparezca del todo al transformarse el carácter de sus luchas civiles.

No cabe duda, sin embargo, de que el factor decisivo en el concertamiento de la tregua ha sido la presión moral de la ciudad. En el curso de las negociaciones no ha cesado de invocarse el nombre de la ciudad para inducir a patronos y a obreros a la transacción. «Que la vais a destruir entre unos y otros», se decía. Y Barcelona, no sólo es hermosa, sino que ha llegado a ser querida por sus vecinos. Los sindicalistas mismos han proclamado su amor a la ciudad, y este cariño ha influido poderosamente en el acuerdo.

Hubo momento, cuando habían fracasado las negociaciones por la cuestión de la simultaneidad ó no simultaneidad del cese de las huelgas obreras y del cierre patronal, en que se pensó, como último recurso, en invocar públicamente el nombre de la ciudad para inducir a los beligerantes a deponer las armas. Este proyecto de manifiesto no llegó a escribirse; pero fué siempre la presión moral de la ciudad, como interés común, lo que inspiró el arreglo. Y no deja de ser simbólico el hecho de que las negociaciones de concordia las presidiese el alcalde de la ciudad, Sr. Martínez Domingo, y no el gobernador, Sr. Amado, ni tampoco los políticos de más secuaces, Sres. Cambó y Lerroux.

Y también es significativo que la ciudad no haya ejercido su presión por cañones ó por ametralladoras, que no los tiene ni como «Poder público», ni como «soberano», ni como «voluntad general», sino sencillamente como cosa, como cosa querida en común. No ha prevalecido la ciudad como voluntad suprema, sino como cosa. (Perdonadme la repetición; he de decirlo dos veces para poder confiar en que se entienda.) Lo que se ha impuesto es el conjunto de cosas materiales (casas, calles, paseos) y de cosas espirituales (tradiciones, costumbres, conocimientos) que constituye la ciudad; no la ciudad-persona, sino la ciudad-cosa. Los representantes de intereses personales, obreros ó patronales, han concertado sus diferencias, siquiera sea provisionalmente, en deferencia hacia una cosa. No ha sido el Poder público lo que se ha impuesto al arbitrio individual, sino la cosa pública.

¿No es ello signo de los tiempos y el más profundo signo de los tiempos? Esta restauración de la cosa pública, como autoridad, en medio de la desaparición del Poder público, ¿no será el anuncio de la sociedad nueva que los pueblos están incubando en medio de sus luchas y sus perplejidades?

Porque hasta ahora los hombres habían discurrido que para refrenar en límites legales las ambiciones individuales y de grupo era preciso un «soberano», un «Poder público», una «voluntad general» que se impusiera a todas ellas. Lo cual no estaba mal pensado, salvo en un punto, que es, sin embargo, bien sencillo. Y es el siguiente. Que si en virtud del «contrato social» los hombres confiamos nuestros poderes a otro hombre ó a un grupo determinado de hombres, no creamos con ello el «Poder público», sino que nos entregamos de pies y manos a otro poder particular, tan particular como el nuestro. No hay manera de constituir un Poder público. Lo que se constituye en realidad con esta transferencia de poderes es un

LA CIUDAD

poder privado superior. Pero no salimos de los poderes particulares. No hay modo de salir. El poder es siempre particular. Lo público está en las cosas.

Ahora se va por otro camino. Nada de soñar con un irrealizable poder «público». Conserven los particulares sus poderes. Distribúyase el poder de tal manera que ningún poder sea supremo en el sentido de que pueda imponerse de propia voluntad. Persigamos en lo interno y en lo externo el equilibrio de poder. Enseñemos a todos los hombres el cariño y el respeto a las cosas comunes. Y sean éstas las que decidan en los casos de ambiciones antagónicas.

RAMIRO DE MAEZTU

ACTO INAUGURAL

La Universidad de Estrasburgo

Estrasburgo, 22.—Se ha verificado la inauguración de la Universidad de Estrasburgo por el Presidente Poincaré, que fué objeto de aclamaciones entusiastas. El rector, M. Charlety, le dió la bienvenida.

El doctor Bucher, presidente del Círculo de antiguos estudiantes de la Universidad de Estrasburgo, describió la larga lucha sostenida por la tradición francesa de la juventud intelectual de las provincias anexionadas contra el espíritu alemán.

Poincaré pronunció un discurso, en el que declaró que por la firma del Tratado de Versalles Alemania ha reconocido que había arrancado por la fuerza la Alsacia-Lorena a la madre patria, y que, al restituirlas a Francia, había reparado aquel acto de violencia e iniquidad. Esta tardía confesión no ha impedido a algunos alemanes dedicarse, después del armisticio, a maniobras e intrigas para perturbar las conciencias. Todas estas miserables tentativas han fracasado completamente. En adelante podéis estar seguros de que Francia entera velará con la Alsacia por la prosperidad y grandeza de esta gloriosa casa. La Universidad de Estrasburgo será en la frontera oriental el faro intelectual de la Francia. El discurso del Presidente fué objeto de entusiastas felicitaciones.

Rodeado de los mariscales, los miembros del Instituto y los profesores de la Universidad en traje de doctores, el Presidente ha asistido al desfile de las tropas y de diferentes Sociedades de Estrasburgo, que aclamaban a Francia en su persona.

Poincaré saldrá esta noche de Estrasburgo e irá mañana a Metz a imponer a la ciudad la cruz de la Legión de Honor. Por la tarde impondrá la cruz de Guerra a Pont-a-Mousson. (Agencia Radio.)

BANQUETE EN HONOR DEL SR. ARCHE

Declaraciones del ministro de Fomento

Bajo la presidencia del ministro de Fomento se ha celebrado en Tourni un banquete con que sus compañeros, los ingenieros agrónomos, obsequian al Sr. D. José Vicente Arche, por su reciente nombramiento de subdirector de Agricultura.

Coincidiendo con la celebración del Congreso Nacional de Ingeniería se reunió un número creado de ingenieros que testimoniaron al Sr. Arche su simpatía y adhesión. Ofreció el banquete el marqués de Alonso Martínez, presidente de la Junta consultiva agronómica, exponiendo la satisfacción que para el Cuerpo Nacional de Ingenieros agrónomos ha supuesto el nombramiento del ministro, y mucho más recayendo el acuerdo en persona tan digna y concedora de los asuntos de Agricultura.

A continuación se levantó a hablar el festejado, que, con visible emoción, dió las más cumplidas gracias a los comensales.

Por último, el ministro de Fomento se levantó a hablar, declarando que le produce viva satisfacción de haber tenido un acierto que está demostrado con el acto que hoy se celebra. Enaltece los méritos del Sr. Arche y aprovecha la ocasión para manifestar su gratitud al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos por la cooperación que le ha prestado en la redacción del presupuesto llamado de reconstrucción nacional.

«Gracias a vuestra ayuda—dice—la obra importante que el Gobierno presenta a las Cortes, si no es completa enteramente, satisface las necesidades más urgentes de la vida española, y es la iniciación de la obra que debe llevarse a cabo.

Declaro que mi vida ministerial está ligada invariabilmente a dicha obra y que he de poner todos mis esfuerzos en ella.»

A continuación analiza someramente el aspecto de la vida agrícola de España, para venir a concluir en que el desarrollo de la agricultura es la base de la prosperidad de la nación.

Dedica un sentido recuerdo a la memoria de Javier Betegón, que tantos servicios prestó desde su cargo. Muchos aplausos acogieron las palabras del ministro.

El acto terminó dentro de la mayor cordialidad y simpatía, dándose vivas a España, al Rey y al ministro de Fomento.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## La situación en Rusia

**Preparativos de los polacos** : : : : :  
 Berlín, 22.—Noticias de procedencia alemana llegadas a Varsovia dicen que, según deseos expresados por la Comisión de la Entente, Polonia ha pedido refuerzos para su ejército destinado a combatir a los bolchevistas. Por otra parte el general Haller ha sido nombrado generalísimo de las tropas que combaten contra Alemania. (Agencia Radio.)

**Dice Denikin**  
 Londres, 22.—Un radiograma del general Denikin anuncia que los campesinos de Tchernovoff y del Oeste de Kursk se han sublevado contra los bolchevistas y se han unido al ejército de los voluntarios.

En la región de Kieff ha habido sublevaciones semejantes, y los bolchevistas han tenido que retirar sus tropas del frente para reprimirlas. (Agencia Radio.)

**Avance de las tropas ucranianas** : : : : :  
 Berlín, 22.—La Oficina de la Prensa ucraniana sabe que las tropas ucranianas continúan su avance en dirección del mar de Azof. (Agencia Radio.)

**Koltchak, derrotado**  
 Londres, 22.—Comunican de Reval que Litvinoff ha recibido de Moscú un delegado que le ha anunciado la derrota de Koltchak cerca de Omsk.

Cierto número de oficiales y de generales han sido hechos prisioneros.

El ejército de Koltchak es presa de una gran desorganización.

Litvinoff ha salido hoy de Reval para Copenhague. (Agencia Radio.)

## LA REPARACIÓN DE LAS REGIONES DEVASTADAS

### Un empréstito de 4.000 millones

París, 22.—El «Diario Oficial» publica esta mañana, bajo el título de «Ministerio financiero», un decreto por el que se autoriza la emisión de obligaciones del crédito nacional, negociando un empréstito para facilitar la reparación de las regiones devastadas por la guerra.

Este empréstito será de 4.000 millones de francos, divididos en ocho millones de obligaciones de 500 francos cada una a un interés anual de 25 francos. (Agencia Radio.)

## El Tratado en el Senado americano

**Las enmiendas de Lodge y los demócratas**  
 Washington, 22.—Se asegura que mister Wilson hará lo necesario para impedir la votación que Mr. Lodge trata de provocar, proclamando el estado de paz entre los Estados Unidos y los aliados.

Lodge pretende que todas las tentativas de los demócratas son vanas. (Agencia Radio.)

## Noticias de Alemania

**Una anexión**  
 Munich, 22.—Las negociaciones concernientes a la anexión del Principado de Coburgo a Baviera, han llegado a un completo acuerdo. (Agencia Radio.)

**Contra von Tirpitz**  
 Nauen, 22.—En la junta general de la Sociedad de técnicos navales alemanes, el ingeniero Alt, de Kiel, hizo el segundo día de sesión una notable crítica de la labor realizada por el ex secretario nacional de la Marina von Tirpitz, achacándole haber demostrado insuficiente comprensión frente a las capacidades de las industrias particulares. El director de los astilleros Germania, Regenbogen, hizo constar que el mencionado establecimiento construyó por su cuenta propia un submarino, haciendo experimentos con el mismo,

cuando Tirpitz se oponía aún a la adquisición de un submarino.

El actual jefe de la sección marítima del ministerio de Defensa Nacional, vicealmirante von Trotha, hizo a continuación justicia a la labor realizada por la técnica e industria, en la guerra marítima ante todo. (T. S. H.)

## La distribución de barcos

**El «Imperator» para Inglaterra** : : : : :  
 Washington, 22.—La Comisión naval americana ha decidido que el transatlántico americano «Imperator» sea atribuido a la Gran Bretaña. Se hacen gestiones respecto a los barcos petrolíferos que van a ser atribuidos a Francia. (Agencia Radio.)

## ES UN SOCIALISTA HUNGARO

**El autor del asesinato del conde Tisza**  
 Budapest, 22.—Los testimonios unánimes señalan como verdadero autor, inductor del asesinato del conde Tisza, al jefe socialista húngaro José Pogany. (Agencia Radio.)

## ALIADOS Y ALEMANOS

### La primera entrevista oficial

París, 22.—Esta mañana se ha celebrado en París la primera entrevista entre los delegados aliados y los plenipotenciarios alemanes encargados de firmar el protocolo relativo a la no ejecución de las cláusulas del armisticio.

Esta reunión examinó las disposiciones que deben tomarse en común en vista de la no ejecución del Tratado de Versalles.

Se estudió en particular las cuestiones militares, la evacuación de territorios por los aliados y la ocupación de los mismos por los aliados.

Las cuestiones administrativas y de organización de la Comisión serán objeto de una nueva reunión. (Agencia Radio.)

## DE RUMANIA

### La Asamblea Constituyente

Bucarest, 22.—La Asamblea Constituyente rumana, que se debe reunir en 29 de noviembre, estará constituida así:  
 Liberales, 105.  
 Campesinos, 86.  
 Nacionalistas, 321.  
 Socialistas, 13.  
 Progresistas, 7.  
 Partido de Abersaky, 6.  
 Partido transilvano, 48. (Agencia Radio.)

## En la Cámara de los Comunes

**Habla Lloyd George**  
 París, 22.—Telegrafían de Londres a la «Prensa de París»:  
 «Contestando a varias preguntas sobre Rusia, Mr. Lloyd George ha dicho que la política marítima seguida en el Báltico, con ayuda de las Potencias aliadas y asociadas, no es únicamente de la Gran Bretaña. No hay, en el verdadero sentido de la palabra, bloqueo de los puertos rusos.

Hemos ayudado a las provincias bálticas en su lucha contra el Gobierno bolchevista, y hemos emprendido operaciones para impedir a los barcos de guerra bolchevistas que bombardearan los puertos y ayudasen a las tropas rojas.»  
 Otro de nuestros objetivos era intentar impedir que los barcos cargados de aprovisionamientos para los rojos entrasen en los puertos del Báltico. El hielo ha resuelto ahora el problema. La escuadra inglesa no piensa en patrullar en el Báltico la primavera próxima.»

Contestando a dos preguntas sobre la Conferencia internacional de las Potencias aliadas y asociadas, que se reunirá para intentar resolver el problema de Rusia, Mr. Bonar Law dice que la fecha de esta reunión no ha sido determinada todavía.

«No puedo hacer ninguna otra declaración sobre este asunto», dice Bonar Law.

Después, contestando a otra pregunta sobre si deberían ser invitados para asistir a la Conferencia los representantes de los pretendidos Estados fronterizos que formaban parte del antiguo Imperio ruso, al mismo tiempo que los representantes del general Denikin, Mr. Lloyd George dice que esta proposición, así como otras varias, será tomada en consideración por la Conferencia interaliada. (Agencia Radio.)

## EN EL VATICANO

### El cumpleaños de Su Santidad

**Ha cumplido sesenta años** : : : : :  
 Roma, 22.—En el Vaticano se ha celebrado el sexagésimo aniversario del nacimiento de Benedicto XV. Se han recibido innumerables telegramas de felicitación de todas las partes del Mundo. (Agencia Radio.)

## EL CONSEJO SUPREMO ECONOMICO

### La situación económica es grave en todo el Mundo

Roma, 22.—El Consejo Supremo económico se ha reunido ayer por la tarde, con asistencia de los representantes de América, Francia, Inglaterra e Italia.

La sesión fue abierta por Noulens, que propuso confiar a Serrail, ministro de Comercio, la presidencia de la reunión. Esta proposición fue aceptada por unanimidad. Serrail saludó a los delegados y expuso la situación económica, que es, según él, muy difícil.

«En las cuestiones financieras generales—dijo—no se ha llegado todavía a un arreglo definitivo, y las medidas para el abastecimiento de víveres y primeras materias no son en la actualidad suficientes.

La Comisión ha de trabajar para resolver este problema formidable, y precisa una cooperación estrecha de todos los miembros del Consejo para poder ampliar todas las utilidades hasta que la Sociedad de las Naciones pueda lograr que se normalice la situación económica del Mundo.»

Además aprobó otros informes de los Subcomités y discutió la cuestión del tráfico por el Danubio. (Agencia Radio.)

## El futuro Gobierno belga

**Su probable constitución** : : : : :  
 Bruselas, 22.—Continúan las negociaciones para la constitución del Gabinete belga. Desde ahora parece probable que los socialistas participarán en el Gobierno. Se asegura que han pedido al Rey que M. Delacroix, presidente actual del Consejo, continúe en su puesto de primer ministro. La mayoría de los ministros actuales continuarán en sus lugares, con excepción de dos ministros. Los socialistas tendrían cinco, los liberales tres o dos solamente, los católicos cinco. (Agencia Radio.)

## ITALIA

**La colaboración de los socialistas en el Gobierno** : : : : :  
 Roma, 22.—Se da como segura la colaboración de los socialistas en el Gobierno, y en los centros políticos se llega a preguntar si no será constituido un Gabinete socialista.

El programa cuya ejecución han pedido los grupos socialistas parlamentarios lo expresa de la siguiente manera «Avanti»:

Primero. En la política extranjera, que se establezca un acuerdo político y económico con el Gobierno de Moscú.

Segundo. Una política económica tendiendo a gravar todas las grandes fortunas para cubrir todas las deudas de guerra.

Tercero. Realización de las reformas so-

cialistas que den a los trabajadores, al mismo tiempo que la propiedad de las tierras y fábricas, la dirección de la industria y la apreciación del personal técnico.

Cuarto. Una política obrera que haga desaparecer la clase capitalista. (Agencia Radio.)

**Tittoni ha dimitido**  
 Roma, 22.—Se confirma la dimisión de Tittoni, fundada en motivos de salud.

Se considera inminente una transformación en el Ministerio.

«La Epoca» dice que Scialoja sustituirá a Tittoni en la presidencia de la Delegación en la Conferencia de la Paz.

El ministerio de Pensiones se convertirá en Subsecretaría de Estado. (Agencia Radio.)

## España y la Argentina

**La colonia española**  
 Buenos Aires, 22.—La Sociedad Española de Beneficencia ha acordado proceder a la construcción de grandes hospitales para la colonia, utilizando para ello diez hectáreas de terreno recientemente adquiridas.

A este fin harán una importante operación de crédito y una colecta entre los grandes capitalistas españoles residentes aquí. La obra se emprenderá con gran actividad. Pero para llevarla a cabo se necesitan varios millones de pesos.

Ha quedado en suspenso momentáneamente a consecuencia de pequeñas dificultades que en breve serán resueltas las obras de la gran Necrópolis de España. (Agencia Americana.)

## Firma de un Convenio

Buenos Aires, 22.—El Presidente, Sr. Irigoyen, ha dirigido un mensaje al Congreso solicitando apruebe la elevación a Embajada de la Legación de Londres.

El embajador español ha comunicado a la Cancillería argentina que su Gobierno le ha autorizado para firmar el Convenio de reciprocidad sobre indemnización por accidentes del trabajo a los obreros residentes en España o a uno de sus herederos directos.

Las gestiones para llevar a cabo este proyecto fueron iniciadas el año 1913, y quedaron supeditadas entonces a consecuencia de algunas objeciones hechas por el Gobierno argentino sobre el hecho de que los obreros españoles aquí sumaban mayor número que los argentinos en España.

El Gobierno español ha resuelto ahora extender el beneficio a todos los obreros, sea cualquiera su nacionalidad. El Convenio será firmado inmediatamente. (Agencia americana.)

## La huelga de periódicos en París

**Una Comisión mixta**  
 París, 22.—Esta mañana ha sido recibida por el ministro del Trabajo la Comisión del Comité de huelga de los obreros de las industrias periódicas. La Delegación ha pedido que se reúna una Comisión mixta encargada de examinar las condiciones que deben llevar a un acuerdo para la reanudación del trabajo. El ministro ha transmitido esta solicitud al presidente de la Comisión técnica del Sindicato de la Prensa, que prometió contestar esta misma noche. (Agencia Radio.)

## En los países bálticos

**La caída de Mitau**  
 Copenhague, 22.—Un telegrama de Riga anuncia que Mitau ha sido tomado el viernes después de un ataque general contra las tropas rusoalemanas de Bermont.

Esta victoria de las tropas letonas y estonianas impide a Bermont continuar las operaciones. (Agencia Radio.)

## LAS ELECCIONES

**Los diputados no reelegidos** : : : : :  
 Bruselas, 22.—Se dice oficialmente que de los diputados salientes no han sido reelegidos más que setenta y siete.

Treinta y siete no se presentaron a las elecciones, y otros treinta y siete no fueron reelegidos; los demás han muerto durante la guerra. (Agencia Radio.)

## Alejandro en estado de sitio

**Detenciones importantes**  
 El Cairo, 22.—A causa de los incidentes ocurridos en Alejandría, las autoridades militares han decidido proclamar la ley marcial y el estado de sitio.

Mahmyd Soliman bajá e Ibrahim Said bajá, presidente y vicepresidente de la Delegación egipcia, han sido detenidos ayer por las autoridades militares inglesas. (Agencia Radio.)

## TURQUIA Y LA CONFERENCIA

### Los problemas turcos

Constantinopla, 22.—El Gobierno turco ha dirigido un llamamiento urgente a la Conferencia de la Paz para la solución de los problemas turcos. Añade que existen grandes razones para que no se temere el establecimiento de la paz. (Agencia Radio.)

## POR EL CABLE

## INFORMACION AMERICANA

**Un matadero monumental**  
 Rio Janeiro, 22.—En Recife acaba de inaugurarse el matadero más grande de toda América.

Esta destinado a la exportación de carnes frigorificadas. La construcción ha costado diez millones de francos. (Agencia Americana.)

## De Buenos Aires a Montevideo en aerobus

Buenos Aires, 22.—Un aerobus pilotado por el teniente Priego ha partido para Montevideo, llevando a bordo a varios pasajeros, entre ellos el Sr. Paravicini, la esposa del presidente de la Sociedad de Autores y el aviador Sr. Roger.

Aterrizaron sin novedad en Montevideo, realizando el viaje con grandísima rapidez. (Agencia Americana.)

## Relaciones hispano-argentinas

Buenos Aires, 22.—La iniciativa del español Sr. Bilbao de firmar un mensaje al Rey de España para que éste designe una Misión comercial, compuesta de comerciantes, industriales, siderúrgicos, banqueros, etc., que venga a estudiar en la Argentina la difusión de la industria y el comercio españoles, ha tenido un gran éxito.

Apenas lanzada la idea, las Sociedades españolas se han apresurado a poner en práctica la iniciativa de su compatriota.

Son ya centenares de plegios los que van firmados por millares de personas. El mensaje será enviado cuando haya firmado toda la colonia española. (Agencia Americana.)

## Botadura de un vapor

Rio Janeiro, 22.—Ha sido botado al mar el vapor «Itacatia», asistiendo al acto el Presidente de la República, Sr. Pessoa, siendo madrina del nuevo buque su esposa. (Agencia Americana.)

## Trigo para Europa

Buenos Aires, 22.—Durante los diez meses últimos del año actual han sido exportadas a Europa 2.426.237 toneladas de trigo. De éstas salieron para España 190.254, ocupando ésta el cuarto lugar en importancia de exportación. (Agencia Americana.)

## Efectos de un ciclón

Rio Janeiro, 22.—Comunican de Rio Grande del Sur que ha pasado por aquella región un formidable y espantoso ciclón, que ha producido grandísimos estragos.

En muchos puntos han quedado medio destruidas bastantes casas.

El arbolado de parques y jardines, así como los postes telegráficos y telefónicos, han venido a tierra.

Las chimeneas y las tejas de los edificios han volado, hiriendo al caer a numerosos transeúntes.

Algunos buques han sufrido también averías, teniendo que refugiarse en los puertos. Son bastantes los heridos y contusos, y se ignora hasta el presente si ha habido algún muerto. (Agencia Americana.)

## Folleton de «La Correspondencia de España»

(76)

### XAVIER DE MONTEPIN

## EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Conocemos y se vieron solos, el recién venido dejó caer su capa, y el señor de Montaigú, acercándole un sillón y saludándole de nuevo con apariencias de deferencia extrema, le dijo:

—Conde de Guébriant, sed bien venido. —El representante de S. M. el rey de Francia no puede menos de ser bien recibido en casa del gobernador del Condado de Borgoña—respondió el conde, acentuando de un modo muy particular las últimas palabras que hemos subrayado.

Al oírse dar por primera vez este título, objeto de sus más caras ambiciones, Antide de Montaigú se estremeció, y su pálido rostro se enrojeció de alegría y de triunfo. —Gobernador del Condado de Borgoña—repitió. —Es así como habéis dicho, conde, no es cierto?

—Sí, señor—respondió el conde de Guébriant;—y por esa palabra entiendo que sois gobernador de la provincia.

—Así, pues—exclamó el conde del Aguila—su eminencia el cardenal de Richelieu se digna consentir...

El conde de Guébriant interrumpió al señor del Aguila.

—Conde de Montaigú—le dijo,—antes de continuar esta entrevista y a fin de comprendernos, es indispensable recapitular rápidamente lo que ha pasado desde que se establecieron entre nosotros las negociaciones...

—¿Para qué?—murmuró Antide de Montaigú.—Lo que vais a decir lo sabemos de antemano los dos.

—Ciertamente lo sabemos; pero creo que sobre algunos puntos no estamos completamente de acuerdo, y eso es lo que me parece esencial que aseguremos ante todo. El señor del Aguila se encogió de hombros, cual hombre que se resigna a sufrir lo que no puede evitar.

El conde de Guébriant prosiguió: —Francia quiere el Franco-Condado—dijo,—y vos comprendéis lo mismo que yo que más tarde ó más temprano lo tendrá.

—¿Sois de la misma opinión, señor de Montaigú?

—Sí—respondió Antide, más bien con el gesto que con la voz.

—Sin embargo—continuó el conde,—confieso que no podíamos prever la resistencia de la provincia, resistencia que no puede menos de llamarse heroica, y que hace dos años opone a nuestros esfuerzos una barrera ensangrentada. Hemos queri-

do detener esa efusión de sangre; y no queremos que la provincia conquistada sea una provincia diezmada. Ahora bien; para hallar una solución pronta y pacífica no tenemos más remedio que atraer a nuestro partido algunos de los señores más poderosos del Franco-Condado, con el doble objeto de conciliar el alto favor de un gran rey y dar a sus vasallos para en adelante sólidas garantías de paz y tranquilidad. En las montañas del Alto Jura os hemos elegido para este fin, señor del Aguila; habéis aceptado nuestras proposiciones y habéis jurado servirnos bien; se os debe una recompensa: será espléndida y no os faltará; pero debe ser merecida. Para que nosotros cumplamos nuestras promesas, es preciso que vos hayáis cumplido las vuestras...

—Señor conde—respondió Antide después de algunos segundos de silencio, que le permitieron pensar maduramente el sentido y la importancia de cada una de las expresiones de que iba a servirse,—dádme las pruebas de que su eminencia el cardenal de Richelieu me ha conferido el título de gobernador del Condado de Borgoña, poned en mis manos el acta firmada con su nombre y sellada con el sello del Estado, y a fe de caballero, antes de tres meses el Franco-Condado será una provincia francesa.

—Es decir—exclamó Guébriant,—es decir, ¿que queréis se os pague adelantado? —¿No llaméis a las cosas por su nombre, señor conde, cuando ese nombre es odioso... Aquí no se trata de un pago, sino de una garantía. Quiero estar cierto de que

Francia cumplirá conmigo sus compromisos... —Señor Montaigú, muy desconfiado sois...

—Sí, pardiez... señor conde; la sabiduría de las naciones afirma que la desconfianza es madre de la seguridad, y yo creo en ella.

—Eso es muy prudente, no lo niego; pero para decirnos verdad, debí añadir que esa «prudencia» produce muy mala impresión en elevadas esferas.

—Lo siento, señor conde, y me admira. ¿Queréis decirme por qué rehusáis entregarme ese acta?

—Sé sincero con vos, señor del Aguila... ¿Me autorizáis a hablaros libremente?

—Iba a rogaros que no hicierais.

—El cardenal cree que vuestra conducta no es franca... ¿En qué?

—Escuchad: solamente en esta parte de la provincia, en el Alto Jura, es donde la resistencia se hace seria y temible... en todas partes los medios de defensa son insuficientes; faltan brazos, y sobre todo cabeza, es decir, los jefes. Así, pues, sólo en el país comprendido entre Saint-Claude y Pontarlier, mandado por tres hombres como Lacuzón, Varroz y Marquis, es donde se sostiene y domina el espíritu de independencia. Mientras vuestros montañeses no sean conquistados ó sometidos, las ventajas parciales que podamos obtener quedarán nulas. Por el contrario, una vez que el Jura nos pertenezca, Dole y Besançon serán nuestros, y no tendremos ni aun necesidad de recurrir a un sitio para apoderar-

nos de ellas, porque en esas dos ciudades tenemos amigos decididos que tan pronto como estén seguros de que nos quedaremos en ellas nos abrirán las puertas. Poseyendo Besançon y Dole, la provincia entera es nuestra.

El conde de Guébriant se detuvo.

—Veo, caballero—dijo después de un instante el conde de Montaigú,—que comprendéis perfectamente la situación de la provincia; pero estoy esperando aún esa acusación que debéis formular contra mí en nombre de su eminencia el cardenal.

—A ella llevo, señor del Aguila. De vos, y de vos solo, depende el fin de la guerra-Lacuzón, Varroz y Marquis son los tres héroes que nos tienen en jaque. ¿Lacuzón sobre todo es un gigante de audacia y de genio! ¿Un pueblo gobernado por tales jefes es invencible! ¿Si, por el contrario, sucumben esos jefes, la desmoralización y el terror se apoderarán al día siguiente de esos soldados improvisados, tan terribles el día anterior! Lacuzón, Varroz y Marquis, muertos ó prisioneros, hacen inútil toda clase de resistencia. Esto es indiscutible, ¿no es verdad?

—Indiscutible, señor conde.

—Pues bien; hace seis meses que pertenecéis a nuestra causa; habéis tenido veinte ocasiones de apoderaros de esos hombres y entregárnoslos, porque su confianza en vos no tiene límites, y hubieran caído en el primer lazo que les hubierais tendido. ¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

—¿No lo habéis hecho! ¿Es esto obrar como aliado? ¿Podemos creer en una adhesión de que nos dáis tan pocas pruebas?

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## EL ASUNTO DEL DIA

### En el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, de Toledo

Por los telegramas que recibimos de Toledo nos enteramos del disgusto que reina, así entre las colegialas del de Nuestra Señora de los Remedios, de dicha ciudad, como entre los padres y familias de las colegialas.

Deseando conocer este asunto, nos hemos informado, y por las impresiones recibidas, se trata de conculcar las constituciones por que se rige dicho Colegio, alterándolas y hollando el principal propósito y el pensamiento de su fundador, el cardenal D. Juan Martínez de Bilceco, modificando arbitrariamente el reglamento, y llevando para el gobierno, régimen y hasta propiedad a la larga del Colegio, á determinada comunidad, asegurándose que esto acarrearía gastos considerables á dicho Colegio, á más de ser diametralmente opuesto al espíritu del fundador, cuyo propósito era formar buenas esposas y excelentes madres de familia.

Además, al confeccionar el proyectado reglamento se ha omitido el principal trámite contenido en la instrucción de 14 de marzo de 1899, avisando personalmente á los interesados, limitándose á insertar el anuncio en la «Gaceta», eligiendo el más corto plazo, á fin de que, pasado éste casi

desapercibido, y sin que se presentaran reclamaciones, aprobar el tal reglamento, de manera que casi pudiera calificarse de sorpresa.

Tan arbitraria reforma, que viene á gravar los intereses del Colegio, y á ocasionar un gasto superfluo, ha obtenido la hostilidad así de las colegialas, como de las familias de las mismas, que se proponen llegar hasta última instancia, apurando todos los medios legales, protestando de lo que consideran un atropello de derechos adquiridos y un abrogamiento de facultades, subiendo de punto el descontento, ya muy manifiesto, al haber hecho tiempo suprimido el prelado la inveterada costumbre de que las colegialas pasaran los domingos y días festivos en compañía de sus respectivas familias.

En aras de la justicia, no dudamos de que ésta subsistirá, frente al capricho de uno de los compatronos, sobre la opinión del Colegio entero y de las familias de la mayoría de las colegialas, llamando sobre este hecho tan inusitado la atención del ministro de la Gobernación, hasta el cual, y hasta la misma Corona, ha de llegar la justa queja de pretensión tan injusta y arbitraria.

la garantía con que el Gobierno la brindaba; y así, de este modo, con la lealtad que el caso requería, el viernes, día 14, fecha convenida en las bases para el levantamiento del «lock-out» y de las huelgas, todos los ramos de industria que solidarizaron sus destinos al implantarse aquella extraordinaria medida, hicieron honor á las firmas de sus representantes, declarando terminado el «lock-out».

No ha ocurrido lo mismo en cuanto á las huelgas planteadas por los obreros, que siguieron en el propio ó peor estado en que se encontraban con anterioridad al establecimiento de las bases, produciéndose con ello una verdadera inversión de los términos en que nosotros pretendíamos colocar la cuestión, ya que en lugar de levantar el «lock-out», después de la reanudación del trabajo en las industrias que holgaban por determinación de la clase obrera, nos vimos por segunda vez burlados, habiendo transigido con nuestra firme voluntad y triunfado el doble proceder del sector que en los Sindicatos sostiene temperamentos de violencia, siempre dispuesto á todo género de atropellos y rebeldías.

La contrariedad que tal conducta había de causarnos no nos arrastró á la indignación que en otros momentos nos hubiera producido, pues teníamos descontento el proceder de la masa obrera, que suponíamos había de rebelarse contra la buena disposición en que se hallaban sus representantes, y además, porque extremadamente confiados, con una candidez imperdonable en quien como nosotros habían sufrido rudas y dolorosas lecciones de la experiencia, fiábamos en el baluarte que la autoridad nos ofreció tan solemnemente, y esperábamos que las promesas que el honor de quien las hiciera avalaba, se traducirían en medidas tan severas como la justicia y el valor de los compromisos adquiridos demandaban. Y cuando en ello estábamos, he aquí que surge inopinadamente, sin previo conocimiento, y, por lo tanto, sin la conformidad que falsamente se pregona ahora que existió, una asombrosa real orden—cifra y compendio de la mayor lenidad entre cuantas hallaron en la «Gaceta» inconsciente hospitalidad—mediante la cual, despojándose el Gobierno de los más esenciales atributos que son su fuerza y su razón de ser, desplaza la Comisión mixta del plano de cordialidad y armonía en que su delicada misión le había colocado, para encomendarle funciones legislativas, ejecutivas y penales, que sólo á la magistratura competen y á las que jamás debió renunciar.

Entiende esta Federación que, á pesar de esas habilidades para rebuñir las naturales facultades de su imprevisión, no puede el Gobierno, sin menoscabo de la ética, delegar sus funciones en una Comisión creada para fines completamente distintos, hallándose, en cambio, obligado su honor y su prestigio en la aplicación de las sanciones que la infracción de las bases imperiosamente exige, y como nosotros tenemos de la propia dignidad un concepto extremadamente elevado, que no sucumbe á la amenaza ni se humilla á la lionja, erguéndonos nos oponemos á la real orden dictada últimamente, que la violenta y ofende.

Y al rechazar esa disposición subrepticia, que viene á sumar un nuevo agravio á los muchos que el Poder público nos tiene predichados, hemos de advertir también que una vez revocada, no será causa de que nos reintegremos á la Comisión mixta, ya que precisa para ello, de una manera previa e imprescindible, que los que fataron á sus señerosos compromisos empuñen el yerro, levantando todas, absolutamente todas las huelgas y conflictos que se hallaban pendientes con anterioridad al 14 de noviembre y las que posteriormente han sido declaradas, porque así lo exige un natural sentimiento de masculinidad, el honor mancillado del compromiso contraído y nuestra dignidad de ciudadanos de una nación que cree todavía poseer nociones de respeto y autoridad.

La transcendencia del pleito no permite que en momentos como éstos en que recrudece virulenta la intensidad del mal con todos sus excesos, vistamos nuestras animaciones con disfraces que oculten cobardías y humillaciones. Nosotros, salvada nuestra responsabilidad, no permaneceremos indiferentes á las derivaciones posibles del conflicto, y concreta y terminantemente declaramos:

Que antes de retroceder un solo paso de la línea de coalición que nos hemos trazado, estamos dispuestos á recurrir á todas las medidas, renovando, acentuando, extendiendo y agudizando anteriores actitudes, aunque ello signifique y entrañe el sacrificio de nuestra libertad, á la que ningún precio conceden quienes están dispuestos, si es preciso, á ofrendar ante el altar donde debieran velar constantemente los representantes de la autoridad, del orden y del interés general de la nación, sus propias vidas, si ellas son menester para que abran su juicio á la razón los que se han erigido en sacerdotes de esta suprema religión.

Por la Federación Patronal de Barcelona, Félix Graupera Lleó, presidente, y D. Eloy Detouche, D. Jaime Augusti, D. Ernesto Anastasio, D. Juan Pujol y D. Fernando Benet, de la Comisión.—El secretario, Tomás Benet.

### PELICULA TRAGICA

Un hombre muerto y un niño gravemente herido

Valencia, 22.—Ayer, á las once, se encontraba en el cinematógrafo del Cid un individuo de unos cincuenta años, de oficio carbonero, acompañado de un niño suyo, de nueve años y de una niña de siete.

Al lado de éstos se encontraba un matrimonio, con el que comenzó á discutir el car-

bonero, acusándole de querer robarle el niño. Terminada la sesión, salió el carbonero acompañado de los niños, y en el instante de atravesar la puerta, el marido, que les seguía, disparó un revolver repetidas veces contra el carbonero y el niño, matando á aquél y dejando moribundo al niño.

Aprovechando la confusión, el matrimonio logró fugarse.

### El Príncipe de Mónaco en San Sebastián

San Sebastián, 23.—En el rápido llegó el Príncipe de Mónaco con la duquesa de Valentinois y el séquito que le acompaña.

Esperaban en la estación á los viajeros los gobernadores civil y militar, el alcalde y otras personalidades.

El Príncipe mostró interés en que se hiciera constar su gratitud por las muestras de hospitalidad que le acompañan.

Manifestó que se hallaba complacido por el resultado del Congreso Oceanográfico.

Desde la estación trasladóse al hotel.

### INFORMACIONES TEATRALES

EMILIO PORTES Y LOS SUYOS : :

Teníamos intención, hace ya tiempo, de ocuparnos, en los encomiásticos términos que merecen, de los notables y modestos artistas que actúan en el teatro Fuencarral; lo hacemos hoy, aprovechando el creciente éxito de *La daga*, la notable obra del gran poeta catalán «Serapi Pitarras», y que se ha debido tanto á la primorosa interpretación como á los claros y sonoros versos con que D. Alvaro de Orriols ha vertido la escenificación castellana.

Emilio Portes es un gran primer actor; así le han consagrado los públicos de provincias, primeramente en las largas *tournees* que hizo, ya con Morano, ya solo; y ahora, el público madrileño, al que él tanto quiere, ha reconocido lo justo de esa consagración aplaudiéndole y celebrándole tanto en lo cómico como en lo trágico; tanto en *El orgullo de Albacete* como en *La muerte civil*.

Le secundan á maravilla, trabajando sin descanso, Elisa Pacheco, creadora insuperable de tantas heroínas escénicas, gracioso y avisado «Biel» en la última obra estrenada, y Carmona, gracioso y acertado siempre.

Se trata, por los numerosos admiradores del insigne poeta Sr. Orriols, de ofrecerle un banquete en homenaje por su triunfo; á él se invitará á Emilio Portes, «El herrero del ferri»; ¿por qué no también á la Sra. Pacheco? Sería la mejor manera de premiar el esfuerzo y la laboriosidad de ambos artistas, que bien se lo merecen.

Alguna vez han de ser ensalzados los humildes.—Sam.

### La muerte del capitán Baños

Pésame de M. Clemenceau

El coronel Tisseyre, agregado militar de la Embajada de Francia, ha ido ayer mañana al ministerio de la Guerra para presentar al ministro el pésame de M. Clemenceau, ministro de la Guerra de Francia, con motivo de la muerte del capitán Sr. Baños en el incidente de aviación ocurrido en Villaseca.

### El problema de la vivienda

Una conferencia en el Ateneo : : : : :

El lunes 24 del actual, á las seis y media de la tarde, en el Ateneo dará una conferencia pública el presidente de la Asociación de Vecinos de Madrid, Sr. Barrio y Morayta, para explicar el proyecto de ley que sobre reforma del contrato de arrendamiento de que como presidente y abogado fué ponente y que ha sido entregado por aquella Asociación á los diputados á Cortes por Madrid, y para dar cuenta de la actuación de dicha Asociación en este punto.

Dado lo interesante del tema y la activísima labor de aquella entidad, es de esperar que la conferencia esté concurrencísima, resultando un acto más de adhesión del vecindario á la enérgica campaña que aquella Asociación sostiene.

Recabando el ofrecido decreto : : : : :

La Asociación de Vecinos de Madrid se ha vuelto á dirigir al Gobierno, llamando su atención sobre la prudente conducta observada al suspender la anunciada manifestación ante la noticia de un próximo decreto, y aun habiendo esperado á las decisiones de la Cámara de la Propiedad; pero como nada se ha vuelto á hacer ni á decir, insiste en la creciente necesidad de que hasta tanto que se apruebe una ley con carácter definitivo, se publique el ofrecido decreto, al que debe darse la mayor eficacia sin preocuparse de las presiones de los propietarios para abular ó debilitar la acción del Gobierno en este punto. Veremos si, por fin, éste se decide á poner coto al escandaloso abuso de los alquiladores, que amenaza ya con provocar de un momento á otro un grave conflicto de orden público.

### Publicaciones de actualidad

Oposiciones á Notarías. La «Gaceta» de ayer saca 17 plazas de la Audiencia de Valladolid. La preparación rápida se hace con las contestaciones escritas por Morell, Sola, Castián, Urbana, García Cascales, Rives y Martí. Obra 32 cuadernos y dos apéndices, 70,50 pesetas, publicada por la S. A. Editorial Reus, Canizares, 3 duplicado.

La «Novela Literaria» publica «Las noches blancas», por Johan Bojer, prólogo de Vicente Blasco Ibáñez. Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, Valencia.

## La situación en Barcelona

### Todo sigue igual

Barcelona, 22.—Nada nuevo ha ocurrido hoy que altere los términos en que se desenvuelven las cuestiones sociales que se venían señalando en los días anteriores.

Ni en la capital ni en los pueblos de la provincia ha variado la situación, pues si se nota la mejoría en algunos pocos conflictos, en otros han continuado las discrepancias.

Lo que resulta indudable es que la Comisión mixta de patronos y obreros ha quedado virtualmente disuelta en el momento en que éstos han declarado se desentienden de la misma.

Por otra parte, ha producido la consiguiente expectación el hecho de que los Sindicatos se consideren desligados de la Comisión, y hayan recabado su libertad de acción.

Es indudable que en el seno de los Sindicatos se promueve un movimiento disolvente, y que las cuestiones personales entre ellos han llegado al período agudo.

Las huelgas, como decimos, siguen en el mismo estado. Los camareros, sin reintegrarse á sus puestos. En algunos cafés, el personal femenino que los había sustituido se ha retirado.

Las modistas, curtidores, metalúrgicos, etcétera, continúan en huelga, sin que se note tendencia á volver al trabajo.

En el puerto sigue la huelga de descargadores. Piden diez y seis pesetas, en vez de las doce diarias que venían cobrando.

Se han declarado en huelga por varias causas los obreros de las sederías, y han secundado la huelga de la fábrica de papel y cartón de los Sres. Godó las demás fábricas de Barcelona.

### En la región

De Tarrasa recibimos noticias que acusan sigue la intranquilidad en aquella población.

Las autoridades piden que los ciudadanos denuncien á los causantes de los hechos que tienen perturbada á aquella ciudad. El vecindario reclama mayor eficacia en la investigación.

En el atentado cometido ayer mañana en la fábrica de tintes de Monset y Guardiola resultó muerto el encargado de la misma, don Antonio Curtido.

Un obrero llamado Francisco Fabregat le agredió, dándole dos cuchilladas que le dejaron gravísimo. Fué detenido.

En Ripoll continúan los conflictos. En las fábricas de hilados y tejidos trabajarán lo más 400 obreros, de los 3.000 que normalmente hay en ellos ocupados.

También están en huelga los albañiles de aquella población, por haberse negado á emplear ladrillos de la tejería de un fabricante al cual tienen declarado el *boycot*.

### «Solidaridad Obrera»

El número de *Solidaridad Obrera* de hoy acusa las disensiones que hay entre los elementos obreros. Publica dos trabajos que han sido muy comentados. Uno es un artículo censurando la conducta que, dice, siguen los Sindicatos obreros con éstos al imponer multas á los que se retrasan en el pago de las cuotas y otras multas á los que se retrasan en el ingreso en los Sindicatos.

También combate las dificultades de ingreso en los Sindicatos que oponen éstos, y que se trate á los obreros con poco respeto y consideración.

Dice el articulista que el sindicalismo no necesita de medidas coercitivas, y que debe procederse pronto á corregir tan fea como equivocada conducta.

### Manifestaciones del gobernador

Al recibimos el gobernador á mediodía, nos ha confirmado la noticia de haber autorizado la salida del periódico *Solidaridad Obrera*.

Hablando de la explosión del artefacto de anoche, dijo que, según parece, se trata de un cartucho de dinamita de los que se em-

plean para barrenos. Eso no obstante, los conocedores de explosivos niegan que hubiera sido dinamita, porque si bien causó daño la explosión, los hubiera hecho mayores de ser esta clase de explosivo.

### Un indulto

Ha causado buen efecto el indulto concedido por el capitán general á nuestro compatriota en la Prensa Sr. Durán y Tortajada, redactor de «La Publicidad», que fué condenado en un Consejo de guerra por un artículo publicado á raíz de los sucesos últimos.

### Un petardo

Barcelona, 22.—A las ocho menos cuarto de la noche ha estallado un petardo frente á la lechería Granja Royal.

Simultáneamente, desde la calle fué lanzada contra el escaparate una piedra de más de medio kilo de peso, que abrió en la luna un gran boquete.

Un grupo que estaba frente al establecimiento al estallar el petardo, arrojó contra las paredes sobre las pinturas huevos rellenos de alquitrán, causando grandes manchas, y á la vez lo apedrearon, rompiendo las lunas de los escaparates.

Fué detenido uno de los individuos; los demás consiguieron huir.

El dueño de la lechería tenía confidencias de que se había de realizar el atentado.

### Los patronos insisten en su actitud

Una exposición al Gobierno : : : : :

La Federación Patronal de Barcelona ha elevado al Gobierno la siguiente exposición: «Al tener conocimiento la Federación Patronal de que la Comisión mixta de patronos y obreros que bajo la presidencia del alcalde actuaba en Barcelona, había llegado á un acuerdo, sentando las bases que debían solucionar los conflictos que originaron el «lock-out», aleccionado por reciente y deplorable experiencia, trató de condicionar el levantamiento de aquella extrema medida, al restablecimiento previo de la normalidad en todas cuantas industrias estaban sufriendo las amarguras de antiguas y pertinaces huelgas.

Nuestra natural, lógica y justificada actitud fué causa de una interrupción en las relaciones hasta entonces sostenidas entre los dos elementos componentes de aquella Comisión, produciéndose con dicho motivo un estado de inquietud y de extraordinaria alarma entre cuantos, titulándose guardadores del orden, vieron, desconcertados y confusos, renacer de nuevo el temor de que la ruptura en las negociaciones perturbaría hondamente y malograría de modo indefectible la solución, que tan cómodamente esperaban, de la abnegada voluntad y excelente actuación de los miembros que integraban dicha Comisión, y entonces el Poder público ofreció su propia garantía para sustituir la que exigía imperiosamente la clase patronal. De ahí la real orden de 13 de los corrientes, mediante la cual se robustecían, con el reconocimiento oficial, las bases establecidas, y se ordenaba á todas las autoridades y funcionarios del Gobierno la exacta observancia de sus preceptos.

En vista de ello, y de las concretas y terminantes manifestaciones del representante del Gobierno en Barcelona, que no se limitó á prodigar generosamente ofrecimientos (que escaso valor tendrían de no haber sido acompañados de promesas rotundas), sino que empezó su palabra y solemnemente se obligó á ser inexorable en su decidido propósito de exigir, con sujeción á estricta justicia, el cumplimiento de lo acordado, la Federación Patronal abdicó en aras del bienestar general, de la intangibilidad de su resolución, aceptando

### AVISOS UTILES



SANTONA (SANTANDER)

CORONAS «FLÉRIDA» 6, ALCALA, 6

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

### CON MOTIVO DEL ÚLTIMO INDULTO

Mucho antes de publicarse el indulto que S. M. el Rey (q. D. g.) firmó con motivo de la paz se hablaba ya en casi todos los diarios de que dicho indulto iba á ser muy amplio.

Los padres de familia que por desgracia y con pena han tenido que ver marchar á sus hijos á la edad de diez y seis ó diez y siete años, sin saber la suerte que iban á tener en el sorteo, á buscar trabajo al Extranjero por no encontrarlo en esta su querida patria, creían que dicho indulto les daría la alegría de volver á verlos, ya que no pudieron venir á cumplir sus deberes militares por falta de recursos; pues suponían que al anunciarse tan amplio sería igual al concedido el 6 de junio de 1906 con motivo del casamiento de Sus Majestades, y en el cual los prófugos que lo solicitaron pasaron á la situación en que se encontraban los individuos de su reemplazo, quedando como prófugos los que no tuvieron tiempo de hacerlo; pero al verlo publicado han visto defraudadas sus esperanzas sabiendo Dios hasta cuándo, pues dicho indulto solo es para los que disponen de 1.500 pesetas, no existiendo para los que no dispongan de dicha cantidad.

Desde luego comprendemos que los que se han ausentado de su patria sabiendo que les correspondía ingresar en filas por conocer el número del sorteo han cometido un delito; pero no así, repulidos, los que habiendo marchado á la edad de diez y seis ó diez y siete años, y cuando han sabido la suerte no han podido regresar por falta de recursos, pues éstos han ido en busca de medios de vida.

Para todos, pero en particular para los que no tuvieron tiempo de acogerse al anterior indulto, esperamos varios padres se ampliará el ultimamente firmado y se hará igual al concedido en la repetida fecha de 6 de junio de 1906.

Esperamos que por quien corresponda se hará llegar á oídos de Su Majestad esta petición, y convencidos como estamos de lo humillitativo que es nuestro querido Rey, decretará dicha ampliación.

Muchas gracias, señor director, de varios padres que han servido á su querida patria, por la que usted tanto bien está haciendo.—Agustín Ambrós.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

### Federación del Cuerpo de Funcionarios de las Diputaciones Provinciales de España

En el Centro general de Funcionarios (Carrera de San Jerónimo, 34, principal) se celebró ayer tarde con bastante animación la sesión preparatoria de la segunda Asamblea nacional de funcionarios provinciales.

Se procedió á la presentación de credenciales, y se designaron las ponencias para que informen sobre los puntos objeto de la Asamblea en los sucesivos días.

La sesión de mañana se celebrará á las diez de la mañana, en el expresado local, con arreglo al siguiente plan:

Primero. Lectura de credenciales presentadas en la sesión de hoy y de las que se presenten mañana.

Segundo. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

Tercero. Manifestaciones de la Junta general ejecutiva, dando cuenta de los trabajos realizados para la consecución del real decreto de adaptación á la ley de 22 de junio de 1918 y los verificadas cerca de los Poderes públicos para mejorar la situación económica de los compañeros de Albacete, Alicante, Almería y Badajoz.

Cuarto. Dictámenes de las ponencias; y Quinto. Nombramiento de la Junta central ejecutiva, de conformidad con el reglamento, y toma de posesión de los señores que resulten elegidos.

**CURBERA Y LORENZO**

CONSIGNACIONES DE BUQUES  
COMISIONES : — : TRANSITOS

Telegramas { **FRANCUR** **VIGO** (5)

**Camilo Rodríguez García**

AGENTE DE ADUANAS

Victoria, 20. - VIGO

Consignaciones. Comisiones. Tránsitos.  
Fletamentos y despacho de buques. (29)

**Ceferino L. Maestú**

HARINAS.-CEREALES

Victoria, n.º 40  
**VIGO** (45)

**José Uza! García**  
COLÓN, 26.-VIGO

Exportación de vinos, jamones, alubias, castañas, nueces y demás artículos regionales.  
Conservas y salazón de pescados.

Interesa relación con casas extranjeras. (38)



**VICENTE Y COMPAÑIA - VIGO**  
Almacenistas de coloniales y fabricantes de conservas de sardinas.

ESPECIALIDAD EN ARTICULO FINO  
Exportadores de frutos del país

Dirección telegráfica y telefónica: VICENTES (36)

**Fábrica de conservas de pescados**

Especialidad: Sardinas y espadines en aceite. Ventas exclusivamente a mayoristas

-- V. COMA, VIGO --

Establecimiento "Casa Coma". Novedades para regalo  
Puerta del Sol, núm. 2 (VIGO) (3)

**BANDEIRA**

VINHO DO PORTO

(50)

**Bicicletas RALEIGH**  
(todo de acero)

La mejor marca inglesa hoy reconocida. Pidense catálogos, precios y otros detalles al representante exclusivo para España: JOHN JAMES. - Garage La Británica

-- VIGO -- (56)

**Hotel Moderno (VIGO)**  
Propietario, Jesús Fernández Otero

El mejor instalado y más céntrico de la Ciudad, situado en la esquina de la Puerta del Sol. Espléndidas vistas al mar y a la campiña. Precio del hospedaje completo desde 12 pesetas. Departamentos especiales para familias dotados de todo el confort moderno. Anexo. Calle Policarpo Sanz, frente al teatro Rosalía Castro (27)

**CASA PORTO**  
CENTRO DE NOVEDADES

Tejidos de seda, hilo, lana y algodón. Confecciones para señora  
Siempre los últimos modelos. Precios rigurosamente fijos

VILLAGARCIA: VIGO:  
Plaza G. Besada, esquina a P. Feijóo. Príncipe, 20. (58)

EN LAS RIAS DE GALICIA

**La fabricación de conservas de sardina**

I  
Vigo, Marín, Arosa y Muros : : : : :

Una de las riquezas industriales de las rías de Galicia es la fabricación de conservas de sardinas. Sería labor admirable, por lo patriótica, que cooperaría a la realización de los nobilísimos ideales colectivos de engrandecimiento y progreso industriales que sienten Vigo y las poblaciones de las rías, toda atención, todo celo que los Gobiernos prestasen oficialmente y de modo práctico a intensificar la producción y a mejorar las condiciones de exportación de estos productos, dando también facilidades para que las industrias auxiliares de esta fabricación progresaran igualmente.

Son miles de familias las que hoy viven de esta industria en sus diversas especialidades. Serán en lo sucesivo muchísimos miles más los que contribuyan al fomento de la economía nacional, si la fabricación de conservas de sardina tiene el apoyo que justificadamente merece.

Como creemos muy interesante para los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA todos los aspectos de esta industria—una de las de más importancia en la región norteña—, vamos a dar a conocer en síntesis algo de ella.

Los principios de la industria : : : : :

Hasta 1862 nadie pensó en establecer esta industria. Vigo, como ha tenido después en otras modalidades de la vida industrial, tuvo la feliz iniciativa de este negocio, y en el mismo año se establecieron en la hermosa «ciudad-imán» dos pequeñas fábricas.

En 1880 se instalaron otras dos ó tres, y sucesivamente y en pocos años fué aumentando el número de ellas, no solamente en Vigo, sino que se extendieron a otros lugares de las rías de Marín, Arosa y Muros.

Hasta 1890, todas las fábricas eran de tan poca importancia, que su producción no excedía de 5.000 á 8.000 cajas anuales.

A pesar de ser entonces muy limitados los mercados para la exportación, pues Francia y la isla de Cuba eran casi los únicos mercados consumidores, la industria fué en progresivo aumento y en 1900 existían ya próximamente 40 fábricas.

A partir del año 1900, los procedimientos para la pesca de la sardina sufrieron una evolución que fué origen del actual desarrollo é importancia de la industria sardinera. Con los nuevos procedimientos aumentó la pesca, y las fábricas, provistas de maquinaria moderna, no sólo duplicaron su producción, sino que aumentó también el número de ellas hasta 70, que son las que hay actualmente.

Vigo ocupa el primer lugar de España en esta industria, y es aquí también donde llegó á adquirir mayor importancia y mejor perfeccionamiento.

Procedimientos de pesca

Hasta el año 1900, los procedimientos para la pesca de la sardina eran los más primitivos, pues se hacía por pequeños botes á vela tripulados por cuatro ó cinco personas, que utilizaban redes fijas que tendían en la mar á la tardecita y recogían á media noche ó al amanecer. En 1900 se operó un cambio en el sistema de pescar; aquellos pequeños botes de vela y los primitivos sistemas de redes que usaban desaparecieron casi en absoluto, y fueron substituidos por lanchas de pesca conocidas por el nombre de «traineras», tripuladas por 20 ó 25 hombres con grandes redes de cerco.

La pesca de la sardina comenzó entonces á ser mucho más abundante, y en poco tiempo llegó á haber en las rías de Galicia más de 500 lanchas de aquella clase, con las que se abastecía á las fábricas de abundantes cantidades de sardina, aumentando así considerablemente la producción de las mismas.

Desde 1900 á 1915 se siguió haciendo la pesca por lanchas de vela; pero este último año volvió á iniciarse una nueva evolución, comenzando á implantarse la pesca á vapor á distancias adonde no podrían llegar las embarcaciones de vela.

Como consecuencia de esto, actualmente es algo más reducido el número de lanchas de vela empleadas á la pesca de la sardina; pero, en cambio, hay muchos vapores dedicados á ella; durante cierta época del año, esto es, desde septiembre hasta enero, en que suele ser más abundante la sardina, hay que suele ser más abundante la sardina, hay unos 200 vapores trabajando á la pesca de la misma, utilizando el mismo sistema de redes que las lanchas, pero de mayores dimensiones: son redes de 200 metros de largo por 75 metros de ancho, con las cuales se cerca la sardina, cerrándose el fondo en forma de una gran bolsa.

Estos vapores, contruidos en Vigo, son aproximadamente de 50 á 60 toneladas, con máquinas de 80 á 120 caballos indicados y velocidad de nueve millas; van tripulados por una dotación de 30 hombres, que trabajan á participación en los beneficios de la pesca; pescando generalmente hasta 80 ó 100 millas al Sur de Vigo, frente á la costa de Portugal, y en algunas ocasiones aun á mayor distancia.

El resultado de la pesca á vapor en los tres años que van transcurridos desde que se inició, ha sido muy satisfactoria para los pescadores y para los fabricantes, pudiendo afirmarse que sin los vapores que pueden traer la pesca de grandes distancias, la industria sardinera hubiera sufrido una crisis muy grande, porque en las inmediaciones de la costa donde podrían trabajar las pequeñas lanchas, no hubo abundancia de sardina.

La mayor parte de los fabricantes son á la vez propietarios de vapores de pesca; pero, además de la sardina de sus vapores, compran también la pesca de otros.

\*

No queremos terminar hoy esta interesante información sin condenar con toda energía otros procedimientos de pesca que, además de empobrecer la riqueza pesquera de las encantadoras rías y de las zonas marítimas próximas, no producen generalmente los resultados que se buscan.

Nos referimos en esas líneas principalmente al procedimiento de la dinamita, que tantos estragos causa, no solamente á la pesca de la sardina, sino á toda en general.

Una gran vigilancia y una penalidad severa á quienes contravengan las disposiciones sobre este asunto, pudieran cortar los abusos que hoy existen.

(Continuará.)

**LA ZONA FRANCA**

Ha sido resuelta favorablemente la instancia elevada al ministro de Hacienda pidiendo la prórroga de la concesión de la zona franca en el puerto de Vigo.

Aunque haya alguien que suponga que una vez resuelta la instancia se dejara pasar el tiempo en estéril inactividad hasta que termine el plazo concedido, no participamos de esa opinión.

Vigo ha dado y da á todas horas pruebas evidentes de que sus energías se redoblan cada día, y no está lejano el momento en que la zona franca dé los resultados que se esperan y cumpla todos sus fines.

Quando las ciudades tienen definidos ideales de engrandecimiento no dan nunca ocasión para que nazcan pesimismo de los que se debe huir. El pesimismo es decaimiento y muerte, y en Vigo se observan vibraciones vivificadoras, salud ciudadana y fortaleza para vencer siempre.

**El ferrocarril de Vigo á la frontera francesa**

Vigo, gracias á su perseverancia, admirable cualidad de los vigoeses, está en camino de ver realizada una de sus aspiraciones más legítimas: el ferrocarril á la frontera francesa.

El ministro de Fomento nombró una Comisión de ingenieros que ya se encuentra en Vigo para hacer los estudios del ferrocarril que á estas fechas habrán comenzado y que serán llevados á cabo con la mayor rapidez.

Vigo está de enhorabuena, y los que amamos y admiramos los progresos de esta bella ciudad nos congratulamos muy de veras de ello.

**Una Escuela de Comercio**

La vida comercial de la ciudad de Vigo progresa rapidísimamente. Sus fábricas, sus casas de consignación, sus industrias, sus casas de comercio y todo cuanto se relaciona con la febril actividad económica de la laboriosa ciudad española del Atlántico, necesitan un personal numeroso de escritorio que ha de hacer su carrera en otras grandes poblaciones que cuentan con Escuelas de Comercio.

Parecía natural que Vigo tuviese una Escuela de Comercio que facilitase á los jóvenes vigoeses medios de instrucción para aplicarlos al crecimiento comercial de la ciudad; pero hasta ahora no se ha conseguido esta mejora que era de necesidad absoluta.

Gracias á las gestiones del catedrático de la Escuela Central de Comercio, Sr. Bartolomé y Mús, tendrá Vigo su Escuela.

Se ha conseguido que se incluya en los presupuestos presentados á las Cortes la partida que constituye la dotación necesaria para el personal docente.

**Casal y Candeira**

Fabricantes de conservas

**Bouzas -- VIGO** (10)

**Fábrica de conservas alimenticias**

Y SARDINAS PRENSADAS SALADAS

Especialidad en exquisitas sardinas finas en aceite refinado marcas "La Mouette" y "Le Grand Pero".

DARIO LAMEIRO. — VIGO (14)

**HIJOS DE J. BARRERAS**  
**VIGO**

Navieros, Consignatarios  
Astilleros de construcción naval  
Talleres mecánicos

Fábricas de conservas alimenticias (42)

**CHARGEURS REUNIS**

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio regular para pasajeros y carga para el Brasil y la Plata. Cuatro salidas mensuales desde Vigo y dos desde La Coruña.

Agentes generales en España: **Antonio Conde, hijos.**  
En Vigo: Calle de Luis Taboada.  
En La Coruña: Plaza de Orense.

**Compagnie de Navigation Sud Atlantique**

Tres salidas mensuales para Brasil y la Plata. Admite pasajeros y carga.

**Compagnie Générale Transatlantique**

Servicio mensual desde Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y New York, para pasajeros y carga.

**Línea Ibarra y Compañía**

Tres salidas semanales desde Vigo, para los puertos comprendidos entre Bilbao y Sevilla, y dos hasta Marsella.

Para informes referentes á las citadas Compañías diríjense á sus agentes **Antonio Conde, hijos**, calle de Luis Taboada, **VIGO.** (39)

**J. RIBASE E HIJO**  
COMERCIANTE

Importación y Exportación. Fábrica de conservas y salazones. Consignatarios de los vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

-- VIGO -- (54)

**Transformación Metalúrgica**  
de José F. Landín

Fábrica de fundición, construcción y reparación de maquinaria en general  
Especialidad en prensas y estrujadoras para el vino y la manzana

Compra y venta de maquinaria de ocasión  
Calle Banco de España.--VIGO (12)

**Felipe L. Monge**  
EXPORTADOR DE VINOS GALLEGOS

Depositario en Galicia del sin rival coñac

"Caballero" (47)

**Sobrinos de José Pastor.-VIGO**

Representantes Generales en España

THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY-LIVERPOOL  
Vapores correos regulares para  
BRASIL, RIO de la PLATA, CHILE, PERU, ECUADOR,  
CUBA y PANAMA

Primera salida vapor "DUENDES" 7 de noviembre próximo (44)

**Molins, Balverde y C.ª**

Abastecedores de aguadas en el puerto

Remolques. Servicios de buzos. Salvamentos marítimos

**VIGO** (31)

**Máquinas y Calderas Marinas Inglesas Shanks**

Construidas por la acreditada casa ALEXANDER SHANKS & SON LIMITED, fundada en 1840.

Para precios y entregas al representante FRANCISCO CARDAMA, ASTILLEROS, VIGO-COYA (57)

**J. MAESTU & COMPAÑIA**

CONSTRUCCIONES NAVALES

Talleres, Astilleros y Oficinas en BOUZAS (VIGO)

TELÉFONO NÚMERO 101

Dirección telegráfica y telefónica: "MAESCIA" (53)

**RAMIRO VAZQUEZ**

Exportador de vinos del Ribero y del famoso Vino Tostado de esta procedencia, marca C. Arenal.

Arenal, 12. VIGO :-: Telegramas: RAMIRO (49)

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## COSAS QUE NO DEBEN SER

Ha llegado el tercer día de huelga de panaderos. El conflicto entra en una fase crítica. Las dos primeras jornadas fueron de escasez de pan. La tercera ha sido de sobra de irritación.

Mal camino llevamos. Si Dios no lo remedia—y esperamos en Dios porque no podemos esperar en las autoridades—las calles de Madrid no tardarán en ser escenario de muy tristes escenas. Está en el ambiente; está en el convencimiento de todo el mundo.

Dicen las gentes que así no se puede seguir y dicen bien. La vida madrileña está seminterrumpida. Escasea el pan enormemente, digan lo que quieran los termómetros municipales, que nunca carecieron de frescura. Un tercio, por lo menos, del vecindario de Madrid, se ha quedado sin comer pan. Otro tercio lo ha logrado en cantidad pequeña. Y para que medio vecindario pudiera comer pan ha tenido que dedicarse el otro medio al trabajo abrumador de buscarlo y adquirirlo. De este modo han quedado abandonadas muchas labores, sin desempeñar infinitas ocupaciones. Como generalmente en las tahonas sólo se facilita una libreta a cada comprador, familias enteras se distribuyen en distintas colas con la pretensión de conseguir el pan necesario para la casa. Lo terrible es que al cabo de esperar tres y más horas se encuentran con que la cantidad de pan puesta a la venta se ha agotado y ha sido por consiguiente la espera inútil. Nosotros hemos visto hombres, mujeres y niños que

se apostaron ante una tahona a las siete de la mañana y tuvieron que alejarse de ella a la una de la tarde sin una migaja de pan, pero con el alma plétórica de indignación.

Hay para indignarse, en efecto. Espectáculo tan desconsolador se ha visto pocas veces en Madrid. Mucha gente tiene que dedicarse a engañar el estómago y la misión que las autoridades se han impuesto—si es que se han impuesto alguna—parece reducirse a engañar a los estómagos del prójimo. Esas estadísticas galanas que salen del Ayuntamiento harían reír si los instantes fueran para echar las cosas a broma.

—¡No hay pan!—dicen muchas gentes indignadas.  
—¡No hay autoridades!—dicen otras, poseídas de no menor indignación.

Que no hay pan es cosa que salta a la vista. Que no hay autoridades lo están diciendo estos tres días crueles que llevamos padecidos sin que nadie, absolutamente nadie, haya echado el pecho fuera en busca de una fórmula que ponga fin a un conflicto que tan pavorosos caracteres ha alcanzado, que está a punto de degenerar en un motín sangriento.

Esta es la triste verdad. Señalarlo no es echar leña al fuego. La atmósfera está demasiado cargada por efecto de la indignación colectiva. Es, sencillamente, hacerse eco del general clamor que inunda los ámbitos de Madrid y dice con razón sobrada:

—¡Aquí hace falta una autoridad!

### TEATRO REAL

## Inauguración de la temporada

«El Avapiés»

No han transcurrido muchos días desde aquel en que el empresario del teatro Real, Sr. Volpini, ante numerosos amigos suyos, entre los que se encontraban los cronistas de música de la Prensa madrileña, hizo clara exposición de propósitos de dedicar preferente atención en la temporada que comenzó anoche a las obras de compositores españoles, para dar de este modo justa y cumplida satisfacción a los deseos de todos aquellos aficionados que se preocupan del porvenir del arte lírico nacional.

El Sr. Volpini nos anunció entonces que reaparecería en los carteles del Real la ópera de Tomás Borrás, Conrado del Campo y Angel Barrios, estrenada al finalizar la temporada anterior, y que a *El Avapiés* seguirían en la escena del regio coliseo *Bohemios* y *Balada de Carnaval*, de Amadeo Vives, y *Yolanda*, de Arregui.

Lo que no se esperaba es que la Empresa del Real comenzara a realizar estos propósitos desde la noche de la inauguración de la temporada, ofreciendo al público madrileño la reposición de *El Avapiés*. Creemos que es el primer caso que se da en el coliseo regio de comenzar las representaciones de la temporada con una ópera española. Nuestro aplauso al Sr. Volpini, que al cumplir la primera parte de su promesa del modo que lo ha hecho, demuestra que no han sido vanos sus propósitos.

La interpretación que *El Avapiés* obtuvo anoche fué excelente, y la presentación escénica denunció la pericia de Luis París.

María Llacer, la bella artista, estuvo admirable de voz y de expresión, dando al personaje de Manola toda la pasión, el brío y el donaire que caracteriza a la violenta hija del pueblo madrileño que encarnaba. Su intervención, llena de dificultades de dicción y de acción, que la hermosa artista venció con singular fortuna, fué acogida con insistentes y calurosos aplausos, a los que María Llacer está habituada en su brillante carrera artística.

Ofelia Nieto, que estrenó el pasado año esta obra, interpretando *La Griaciola*, vió renovados con mayor entusiasmo los elogios a su espléndida voz, a sus aciertos de dicción y de expresión y a su belleza.

La Argentinita, encantadora en el bailable, hubo de repetir a instancias del público, que la ovacionó largamente.

La Sra. Quinzá, muy bien.

Inchausti, tenor que anoche hacía su presentación, tiene una poderosa voz bien timbrada, y De Santos, en el Desorejado, obtuvieron también un éxito muy lisonjero. Del Pozo ha entendido el personaje y lo hace y lo canta con gran acierto.

Los demás artistas se condujeron con una discreción muy recomendable.

El maestro Villa ocupó anoche el atril de director de orquesta, después de algún tiempo de injustificado alejamiento, de un puesto que le corresponde por sus grandes méritos artísticos. Al frente de la admirable orquesta demostró su talento y el cariño con que había estudiado y dirigido la obra.

Los autores de *El Avapiés* salieron muchas veces a escena al final de cada acto, acompañados de los principales artistas, a recibir los entusiastas aplausos del público.—R. de C.

**“BRASSO” azul de Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso MOLE y WELTON.-SEVILLA**

### UN LADRON AUDAZ

## ASALTO A UN AUTOMOVIL

En la calle del Grajal, frente a la Cava Baja, un individuo se acercó ayer tarde a un automóvil allí parado, y con el mayor descaro metió el cuerpo dentro del vehículo, ocupado por una señora y su hija, y arrebató a la primera un portamonedas que contenía algunas monedas de plata.

Cuando el ladrón huía, perseguido por el *chauffeur*, fué detenido por el guardia civil Faustino Gómez, que le ocupó el bolsillo robado a la señora, y otro cuya procedencia se desconoce.

Dijo llamarse Domingo Chao García, de cuarenta y cuatro años de edad, panadero, natural de Lugo, y para justificar a su manera el asalto fingió estar ebrio.

Fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

No hay que consignar el susto tremendo que se llevaron la señora y la señorita que ocupaban el vehículo.

### EN EL TEATRO DEL CENTRO

## La lápida de la plaza de España

Hasta después de las nueve duró el festival artístico celebrado en el teatro del Centro para solemnizar el descubrimiento de la lápida de la plaza de España.

La Banda municipal, dirigida por el eminente maestro Valla, fué ovacionada, teniendo que repetir algunos números.

«El alcalde de Zalamea» fué interpretado con la perfección de costumbre por la compañía de Enrique Borrás, y el poeta mejicano Mediz Boilo recitó su admirable poesía «Homenaje a España», escuchando muchos aplausos.

**LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO**  
Fábrica. Cortes. 397.—BARCELONA.

### PORVENIR DE FLORECIMIENTO PARA ESPAÑA:

## LA VIDA INDUSTRIAL

Favorecer la creación de industrias nuevas y fomentar el desarrollo de las que ya existen, es uno de los medios más prácticos de contribuir al engrandecimiento nacional. De nuestra potencialidad fabril y manufacturera depende, en gran parte, el porvenir del país.

Aquí siempre, desdichadamente, la protección a las industrias hubo de encontrarse en el camino con innumerables obstáculos. Quien los allane, será merecedor de la gratitud del pueblo.

Tesoros de minas que no están en explotación; talas de bosques con que podía abarataarse considerablemente la construcción; riqueza inculcable en agua mineral que para la industria farmacéutica sería un veneno de riqueza; saltos de agua cuya fuerza no se aprovecha; patentes admirables cuyos autores por no poderlas aplicar en la Península, tienen que irse al Extranjero; canales de riego y pantanos, ferrocarriles, conducción de aguas potables, tranvías; fabricación de pastas de madera para hacer papel y fábricas de materia de tanto consumo, por ejemplo, como el carburo de calcio... La lista de los buenos, inmejorables negocios que hay en España sin explotar, sería inculcable. Verdaderos tesoros de riqueza muerta, sólo aquí se concibe que no hayan tenido aún explotación... ¿Y por qué? No es cierto que sea por falta de dinero ni porque el capitalismo se retraiga. Lo que ocurre es que entre el hombre de iniciativas y el hombre de recursos suele faltar el nexo, el momento, la oportunidad para la necesaria conjunción.

Si alguien tiene un proyecto feliz ó algún propietario en sus posesiones un negocio sin

explotar, ¿porqué no tenga dinero él, particularmente, para hacer que manen esas fuentes de prosperidad, por por eso a dejarlas improductivas y baldías? No. Debe buscar el mediador, un intermediario honorable, con garantías, serio, técnico. Todo esto lo hallará acudiendo a los servicios del Banco del Fomento Nacional, con oficinas en la Gran Vía, núm. 22.

En otros pueblos—Estados Unidos, singularmente—hay muchas entidades bancarias especialmente dedicadas a prestar auxilio al hombre de iniciativas que posee un proyecto útil y viable a juicio de los técnicos.

En España carecíamos de instituciones de esta clase. Pero una Empresa con firmes garantías y plena de posibilidades acomete ahora tal mejora en los procedimientos de amparo a la vida industrial. Y al efecto, el Banco del Fomento abre sus oficinas al público en un hermoso local de la Avenida del Conde de

Peñalver, núm. 22. Mejor que nadie servirá esta Compañía de intermediario ideal entre el capitalismo y la producción. Funcionará el Banco cerca de sus clientes con los sólidos prestigios de seriedad y de ciencia que supone el plantel de conspicuos peritos en cada especialidad que forman la asesoría técnica. Esta es la que emitirá un rápido dictamen de cada asunto que se someta a su estudio. Y como esta consulta sea evacuada de un modo favorable, el Consejo de gobierno del Banco pondrá inmediatamente a disposición del interesado cuantos recursos necesite. La Compañía no cobrará jamás su comisión en dinero, sino mediante la natural reserva de unas pocas acciones liberadas de la Sociedad que constituya al solicitante.

De este modo tan sencillo como serio y veloz podrán realizarse ahora en España multitud de buenos negocios que permanecían en las sombras de lo inédito, precisamente por

la ausencia de facilidades con que hasta aquí tropezó la iniciativa industrial.

Toda suerte de plácemes merece el Banco del Fomento Nacional, que viene a orillar inconvenientes tradicionales en nuestras costumbres.

A. R. M.

## PARISIANA

Todos los días el capricho escénico **“NINFAS MODERNAS”** original la letra del Sr. Marifio, y la música de los maestros Muñoa y Beltrán Reina. Tomando parte en el espectáculo bellísimas y aplaudidas artistas y la notable estrella **TERESITA ESPAÑA** ESPECTACULO CULTO Y MORAL Servicio de coches y automóviles. TRANVIAS NUMEROS 22, 27, 39 y 41.

## Congreso nacional de Ingeniería

### Inauguración de la Exposición

### por Su Majestad el Rey

Ayer asistió S. M. el Rey al acto de la inauguración de la Exposición de Ingeniería, instalada en el Retiro.

A las doce llegó el Monarca, acompañado del marqués de la Torre y del coronel Molins, siendo recibido por el presidente del Congreso de Ingeniería, Sr. Terán; presidente de la Exposición, Sr. Boguerini; secretario, Sr. Bergamín (hijo del ex ministro conservador), y los inspectores generales, directores de Escuelas especiales y demás ingenieros significados de Caminos, Montes, Minas y agrónomos.

También saludaron a S. M. el Rey representaciones de ingenieros militares y de la Armada.

S. M. el Rey fué recibido a los acordes de la Marcha Real, tocada por la Banda de Ingenieros, y pasó a visitar, en primer lugar, las instalaciones del Palacio de Cristal.

Esperaban allí a Su Majestad S. A. el Infante D. Alfonso y los ministros de Fomento e Instrucción pública, subsecretario del primero de dichos departamentos, director del Instituto Geográfico y otras personalidades, así como el subdirector de Seguridad.

En representación del alcalde recibió al Soberano el teniente alcalde del Congreso, señor Serrán.

El Soberano examinó detenidamente todas las instalaciones de esta parte de la Exposición (Palacio de Cristal).

En la visita invirtió Su Majestad dos horas, y cuando después pasó a visitar el Palacio de Exposiciones era tan tarde, que decidió pasar sin detenerse en ninguna de las instalaciones de esta parte de la Exposición, y prometió volver el lunes, a las nueve de la mañana, para ver con toda detención todo lo expuesto.

En el salón del Palacio de Exposiciones, donde fué servido un «luncho», S. M. el Rey explicó al presidente, Sr. Boguerini, las causas de su determinación.

—Podía—dijo—haber hecho una ligera visita a las diversas instalaciones; pero no he querido. Estas cosas no pueden ser examinadas a la ligera. Volveré el lunes temprano, a las nueve, y veremos todo con calma.

La Exposición de Ingeniería es interesantísima, y revela el enorme paso dado por España en esta materia durante estos últimos años.

Quisiéramos reflejar aquí algo de lo que es la Exposición; pero sería tarea difícil; así que aconsejamos al lector la visite, porque no es fácil, sino por este medio directo, formarse una idea de lo que aquello significa.

Automóviles, locomotoras, tractores, molinos, aeroplanos, inventos interesantísimos, todo ello construido en España y por ingenieros españoles. Allí se exponen aparatos y trabajos de los centros oficiales, instalaciones del insignie Torres Quevedo, invenciones nuevas de este ilustre ingeniero, gloria de la ciencia española; instalaciones de las Compañías de ferrocarriles, de las grandes Sociedades de minas; instalaciones de granjas agrícolas, aparatos delicadísimos de laboratorio y de estaciones enológicas, agrícolas, meteorológicas, sismológicas, etc., etc.

También hay instalaciones de artillería terrestre y naval.

Como sería imposible describir la Exposición en una sola información, atengámonos hoy a relatar, siquiera sea sucintamente, la parte examinada por el Monarca, dejando para otro día aquella otra que por apremios de tiempo no pudo ver hoy, y que visitará el lunes, según prometió.

La Exposición tiene entrada en las proximidades del Palacio de Cristal. Los ingenieros navales han construido un arco de entrada, donde se advierten emblemas relacionados con la ingeniería del ramo. Cañones de la Marina, anclas, hachas, herramientas y un enorme faro que corona aquella instalación.

En el estanco del Palacio de Cristal hay una correa hidráulica, instalada por un particular, que funciona con el agua de aquí.

También en el lago funciona el Telekino, de Torres Quevedo. Este prodigioso, aunque no moderno invento, está aplicado a una pequeña lancha que tripulan dos hombres, y que, según el ya divulgado procedimiento, es manejada y dirigida desde tierra por medio de un aparato que está instalado en el palacete de madera del lago.

Por encima de éste están tendidos los alambres del transbordador Torres Quevedo, que circula entre dicho palacete y una tribuna, instalada al otro lado del lago, en el paseo. Este transbordador es un modelo del que fun-

ciona sobre el Niágara, en los Estados Unidos, debido a nuestro insigne compatriota. Es justamente la décima parte de aquí, con arreglo a escala, tanto en las dimensiones del transbordador como en la distancia del recorrido.

En los paseos que separan los dos palacios, el de Cristal y el de Exposiciones, hay instalados tractores agrícolas de gasolina, un cañón de 75 de la Maestranza de Artillería, con dos caballos artificiales, de tamaño natural, un carro de batería y otro material regimiento, todo ello muy interesante.

También está allí instalado un aparato inventado por el alumno de la Escuela de Montes Sr. Nájera para medir el crecimiento de los árboles, denominado autógrafo eléctrico de crecimiento, del Instituto de Experimentación forestal.

Cerca de allí se halla una instalación de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, consistente en un aparato de doble cambio de vía.

Entre los trabajos presentados por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, llaman la atención los correspondientes al Centro Electro-técnico, que dirige el coronel Tefur, formados por cuatro estaciones radiotelegráficas, entre ellas una de submarino y otra para aeroplano, y el modelo de nuevo laboratorio para ensayo de motores y automóviles del comandante Goytre, que presenta también un proyecto completo de fábrica de automóviles de organización modernísima, un detalle para apreciar la instalación de maquinaria, y los gráficos y cálculos que han servido de base para esta obra.

Su Majestad el Rey se detuvo en la instalación de la radiotelegrafía y estuvo un momento escuchando el telégrafo de Nauen, que a la sazón comunicaba con Norteamérica.

En el Palacio de Cristal hay algunas instalaciones particulares interesantes, tales como automóviles, un aeroplano, una locomotora, construida en Madrid—en este Madrid donde la industria empieza, afortunadamente, a progresar—; motores, contadores de gas, molinos, etc.

Las instalaciones oficiales pertenecen, en su mayoría, al Instituto Geográfico y Estadístico y a la Dirección de Obras públicas.

La Dirección de Obras públicas presenta modelos en relieve y fotografías de los pantanos del Ebro, Guadalmellato, defensas fluviales «Rianchín», defensa de Utiel, pantanos de Guadalcacín, del Chorro, de Foix, obras de defensa de Sevilla, pantano del Agujero y encauzamiento del Manzanares, proyecto muy bonito, aunque conocido, que quiera Dios que veamos los madrileños realizado muy pronto.

También ocupan un gran espacio la instalación del Observatorio Central Meteorológico, la de la Estación Sismológica y otras de Geodesia, Péndulo y Magnetismo, Observatorio Astronómico, Astronomía geodésica, Meteorología de precisión, Publicaciones, Cartografía, Topografía y Artes gráficas, secciones todas del Instituto Geográfico y Estadístico.

El Rey se detuvo a conversar con el señor Eloia, director del Instituto, y examinó con detención las fotografías de Sevilla, recordando con prodigiosa memoria todos los lugares reproducidos en ellas.

Hay otra instalación del servicio del Mapa geográfico de Cataluña, creado por la Diputación provincial y subvencionado por la Mancomunidad.

El Rey habló detenidamente con Torres Quevedo, que enseñó al Monarca un aparato eléctrico de su invención para cálculos aritméticos, montado provisionalmente sobre una máquina de escribir.

El Sr. Torres Quevedo presentó al Soberano al padre Navarro, director de la Estación de la Cartuja de Granada, sabio jesuita, que presenta modelos de aparatos de Sismografía de su invención, muy notables, y un álbum de gráficos obtenidos con ellos, que registraron movimientos sísmicos y vibraciones de motores, que, según el Sr. Torres Quevedo, tienen un gran porvenir para la industria.

También examinó el Rey una máquina estenográfica presentada por un ciego, Dionisio Bodera, que graba en papel relieves parecidos a los de la escritura de los ciegos, que se leen al tacto.

Como decimos, a las dos de la tarde abandonaba el Rey el Palacio de Cristal, y prometió volver el lunes para acabar de ver la Exposición.

## LAS CONQUISTAS DEL INDUSTRIALISMO

Curioseando por las distintas Secciones en que se divide el Congreso de Ingeniería, y fijando la atención en aquellas que más concretamente se dedican al estudio de la técnica de aplicación, se descubre muy pronto una superioridad grande en aquellos trabajos y aquellas conclusiones que defienden los intereses de alguna manifestación industrial, y que son defendidos por personas materialmente ligadas al desarrollo y prosperidad de esos negocios industriales.

En la mayor parte de los casos, esas ponencias y las conclusiones que de ellas se derivan pretenden encubrir vergonzosamente los fines de práctica utilidad privada que persiguen, siendo así que en esos fines precisamente es donde se encierran sus mayores méritos.

Cuando la técnica sale de los laboratorios de estudio y marcha al terreno de la actividad industrial, es el momento preciso de su mayor encumbramiento, pues que comienza a rendir frutos y provechos. Es también cuando, codeándose con las realidades, se acopla, se ajusta y se perfecciona, por las imposiciones del medio en que se desarrolla.

Mientras la ingeniería, en la más amplia acepción de la palabra, trabaja en forma teórica y abstracta, divorciada de los negocios técnicoindustriales, su gestión es, en cierto modo, romántica, y peca de formas que no se ajustan a las circunstanciales necesidades de la industria especulativa. Por otra parte, su labor está sostenida tan sólo por nobles entusiasmos, que pueden quebrar ó entibiarse por apremiantes necesidades del vivir.

El técnico que estudia un determinado problema de su especialidad científica con vistas a su inmediata aplicación especulativa, saca su investigación del campo ideológico y la lleva por caminos reales, que en nada la impurifican y que, por el contrario, permiten avalorarla con nuevas enseñanzas. Y si esto ocurre en el orden científico, en el práctico puede señalarse el justo aliciente de una probable recompensa material, que siempre anima y activa el trabajo.

Por estas razones reprobamos ese falseamiento de propósitos, que busca el antifaz de una imparcialidad que no existe, al presentar trabajos que persiguen un beneficio directo para una industria determinada, y en la que tienen comprometido su interés personal los autores de las ponencias. A nadie puede perjudicar en lo más mínimo el que un técnico, al proponer unas conclusiones al Congreso, diga claramente: «Yo estoy al frente, ó yo proyecto el establo, de tal ó cual industria; en el desarrollo de mi cometido encuentro estos ó los otros estorbos y he hallado tales ó cuales enseñanzas, y aquí vengo a buscar vuestro consejo y vuestra ayuda, ya que si mi interés privado me impide a tal cosa, el interés general os llevará a vosotros a rechazar ó aceptar mis proposiciones.»

Por hablar así no puede sentirse agraviada la seriedad ni la independencia de la técnica. Por el contrario, sentirá el orgullo de ser útil económicamente a su país y obtendrá la consecuencia de que, al industrializarse, logrará un número cuantioso de conquistas científicas, que nunca hubiera obtenido encerrada en su concha de pura abstracción.

JOSE ARAGON

### Continúan trabajando las Secciones :

Sección primera.—Después de discutirse algunos asuntos referentes a los problemas ferroviarios se le concedió la palabra al señor Cambó, quien pronunció un interesante discurso sobre aprovechamientos hidroeléctricos de más de 1.000 kilovatios, haciendo un interesante relato de cuanto hay sobre el particular en España.

También se ocupó del proyecto de ley referente a esta cuestión, que redactó siendo ministro del Fomento, en el sentido de nacionalizar todos los saltos de agua de esta potencia, a fin de proveer de fuerza motriz bastante é impulsar nuestras industrias.

Fué aplaudidísimo, y los demás asuntos a tratar quedaron para la próxima sesión.

Sección segunda.—El Sr. Huidobro leyó una interesante Memoria sobre la instalación de una base naval en Santander, haciendo constar lo reducido de su coste.

Después de leerse trabajos muy notables de los Sres. Campo y Avila, el presidente, señor Rubio, hace un resumen detallado con gran elocuencia, de los trabajos presentados, elogiando la labor de todos los ponentes, que son de gran importancia para el fomento de nuestra Marina, siendo muy aplaudido.

Sección tercera.—Se leyeron notables tra-

INDICADOR DE MADRID

Hoteles
Gran Hotel Iberia. Arenal, 2. tel. 1.283. Pensión completa desde 10 ptas. Cuarto de baño.

Artículos para viaje
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

¡A comer bien! Restaurante
Valeriano Fernández, San Alberto, 3. T. 1.688

Abrigos, 30 pesetas; edredones, 22 pesetas;
batas, 8,90. Santa Cruz, 3, entresuelo.

Máquinas parlantes y discos.
Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierdo. Teléfono 79-M.

D. Miguel Parera, divulgador de las obras de Marden.

Vivió para todos, trabajó constantemente para los demás, luchó con fe y perseverancia, hizo cuanto pudo para mejorar el nivel cultural de nuestro pueblo.

No ha muerto rico, ni llegó a ver realizados sus ideales. Rogad por él.

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

JABON "SANITAS"
Medicinal y de tocador
Mole y Welton.-SEVILLA

Alcance político

DATO Y TOCA
Los Sres. Dato y Sánchez de Toca se han visto ayer tarde.

A las tres visitaba al Presidente del Consejo, en su domicilio, el Sr. Dato, celebrando ambos una conferencia que duró más de tres cuartos de hora.

¿Cuál fue el tema tratado?
No creemos aventurado afirmar que en la entrevista hubo un cambio de impresiones sobre lo ocurrido estos días en el Parlamento, y que en ella nada tenía que decir el Sr. Dato acerca de su actitud, reflejada exactamente en un sueto publicado en fecha reciente por el órgano en la Prensa del partido conservador.

El Sr. Dato creemos que no se mantendrá alejado del Parlamento, y tan pronto se presenten votaciones de dictámenes de Hacienda, que serán los primeros en discutirse, no dudamos que acudirá para tomar parte en ellas.

EL SR. CAMBO
El ex ministro regionalista se ausentó el viernes de Madrid, y no es de suponer, por cuanto anunció a sus amigos, que se halle de regreso el martes. Pero vendrá dentro de la semana entrante.

Su actitud es bien conocida. Está dispuesto de una manera absoluta a que el Parlamento se entregue a labor útil para el país.

EL SUPREMO NO HA INFORMADO : :
Circuló ayer el rumor de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina había informado en la cuestión relativa a los Tribunales de honor formados a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

No ha informado todavía, y nada puede extrañar, teniendo en cuenta que los fallos de dichos Tribunales de honor no son unánimes habiéndose tomado los acuerdos por mayoría.

Esta circunstancia requiere un examen muy detenido.

EL CONDE DE SAN LUIS EN EL CONGRESO : : : :
El conde de San Luis estuvo a última hora de la tarde de ayer en el Congreso para saludar al Sr. Sánchez Guerra.

Manifestó a un diputado valenciano con quien estuvo hablando que él no tendría reparo alguno en modificar su real orden sobre exportación de arroz en beneficio de los intereses valencianos, pero siempre que ello no perjudicase en nada la importación de trigo argentino.

La cuestión de Barcelona EN LA PRESIDENCIA
A las cinco de la tarde de ayer se han reunido en la Presidencia los Sres. Sánchez de Toca, Burgos y la Comisión de obreros de Barcelona que se encuentra en Madrid, en la que figura el Noy de Sucre.

A éstos acompañaba el diputado Sr. Layret.

Antes de la reunión manifestó el Presidente que a ella no concurrirían los patronos, porque con éstos se reuniría en otra ocasión, probablemente hoy.

La reunión, como hemos anunciado, es para tratar de buscar el medio de solucionar las cuestiones sociales de Barcelona.

A las seis y veinte terminó la reunión.

Al salir manifestó el «Noy de Sucre» que habían cambiado impresiones con el Gobierno respecto a las cuestiones de Barcelona; que tenían buenas impresiones, pues habían encontrado al Gobierno muy bien dispuesto para buscar una solución de concordia.

AGUA DE SOLARES
Es el remedio contra la dispepsia.

APERTURA INTERESANTE
Zapatería Pagay
Sin pintar y con la obra de ebanistería incompleta, se inaugura hoy sábado la CASA PAGAY, pero ofrece al público un surtido inmenso de su magnífico calzado para caballero, señoras y niños.

CALLE DEL CARMEN, 5
Noticias generales
—¿Conque es decir que me quieres?
—Ya lo creo! A ti tan sólo; es decir, también a Orive, que inventó el Licor del Polo.

Los funcionarios civiles cesantes.—Se convocó a una junta de gran interés para los ministros en el Centro de Funcionarios, Carrera de San Jerónimo, 34, principal, que tendrá efecto el domingo 23, a las once de la mañana.

El apoyo del ramo de construcción : : : :
Ayer se reanudaron las Directivas de las Sociedades que integran el ramo de la edificación.

El día 9 del corriente, a las tres de la tarde, falleció en Barcelona el popular escritor

AHORRA
es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

\* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO \*
FUNDADA EN 1878

ajos de los Sres. Gutiérrez, Montel y Rolandi, que fueron muy elogiados, leyendo después el Sr. Kindelán una Memoria notabilísima sobre la necesidad de instalar en España laboratorios aerotécnicos, para resolver el problema de la aviación, siendo muy aplaudido y felicitado.

Por último, el Sr. Samaniego se ocupa de la capacidad automovilista de España, haciendo atinadas consideraciones sobre el coste de la gasolina, de los tributos, etc., impidiendo el desarrollo del automovilismo.

Sección octava.—Se leyeron trabajos de los Sres. González, Cosculluela, Mackay y Elorrieta sobre cuestiones forestales, muy interesantes todos, aprobándose las conclusiones.

Sección décima.—Se leyó el trabajo de don Pedro J. Lucía sobre organización en España de los estudios técnicos de investigación.

También se dió cuenta del trabajo de don Enrique Gil, titulado «Orientaciones para la selección del profesor».

Sección undécima.—El Sr. González del Castillo leyó su ponencia sobre Ciudad Lineal y Ciudad Jardín, por cuyo trabajo fué muy felicitado, como asimismo el Sr. García Font al dar cuenta del trabajo «Señalamiento del peligro en la práctica industrial».

Conferencias
En el Ateneo darán mañana domingo conferencias los señores siguientes:
En el Ateneo darán hoy domingo conferencias los señores siguientes:
A las seis y media, Sr. Mendoza, «La canalización del Guadalquivir».

Convocatoria
Se convoca a los alumnos de las Escuelas de Ingenieros y Arquitectura (sean o no congresistas) a una reunión, que tendrá lugar el próximo lunes 24, a las tres y media de la tarde, y en el local del Congreso de Ingeniería (Palacio de la Biblioteca), para tratar de la Asociación de dichos alumnos.

Termina aquel escrito alentándole en la lucha que han emprendido contra los patronos y las autoridades, y les asegura que si creen necesario para el triunfo de su causa su solidaridad, están dispuestos incluso a llegar a la huelga en aquella capital.

Al terminar la lectura se dieron vivas a los panaderos zamoranos.
Y terminó con excitaciones a perseverar en la huelga de un modo irreducible.

Acto seguido habló Ferrero en representación del Sindicato de dependientes de la alimentación, el cual les dijo a los panaderos:
—No decaed en la lucha que habéis emprendido, porque el triunfo es vuestro; pero sí, lo que no es de esperar, el conflicto se prolonga breves días, yo os digo que los dependientes del ramo de alimentación estamos dispuestos a ir con vosotros. Y si el caso llegase, entonces no habría guardias bastantes para custodiar los establecimientos. Compañeros, no desmayad, y adelante. Grandes aplausos y vítores a la huelga general.

Habló a continuación el presidente de la Sociedad de pan de Viena, compañero Henche, el cual empezó por dirigir gravísimos ataques al Gobierno, a las autoridades y a todos aquellos que por razón de sus cargos tienen intervención en el presente conflicto.

«Madrid—dijo—se halla a estas horas en plena anarquía, sin que las autoridades se preocupen de las graves consecuencias que puede acarrear esta huelga.

En cuanto al gobernador—añadió—, que se le creía dimitido, ha echado, por lo visto, raíces en la potrona del Gobierno civil.

El fracaso mayor de las autoridades se debe a que se han dejado sorprender por las promesas de los patronos, que les habían asegurado que, si estallaba el conflicto, no faltaría pan.

Agradecemos el ofrecimiento de los dependientes de alimentación, pero esperamos que no será necesario su sacrificio, porque la huelga no puede prolongarse más de unas horas.

La paciencia del público tiene un límite y está próximo a agotarse.
No demostrando nosotros flaqueza alguna, nuestro triunfo es indudable.

El desconcierto es enorme en estos momentos.

La Prensa, en su mayor parte, no está más acertada que las autoridades. Nadie da soluciones. Todo demuestra que nadie ha comprendido todo el alcance del problema planteado.

Algún periódico, si no reprueba en absoluto nuestra actitud, pone en duda la oportunidad del momento elegido para declarar la huelga.

Nadie mejor que nosotros sabe cuál es dicha oportunidad, en consonancia con la medida de nuestras necesidades. Hemos llegado al límite de nuestra paciencia y de él no podemos pasar.

Compañeros! Ya veis que se pretende concitar contra nosotros la animadversión del público. Nada podemos esperar de los demás, pero no olvidéis que en nuestras manos están los elementos del triunfo.

El Gobierno procurará que las cosas no lleguen hasta el extremo de que los compañeros molineros tengan que hacer efectiva su cooperación a nuestra huelga.

Compañeros—termina diciendo—, en el momento de separarnos sólo os recomiendo que cada uno esté en su puesto y cumpla con su deber!

Y el acto concluye repitiéndose los vítores a la huelga.

Intento de asalto a una tahona.—Varios detenidos : : : : :
Esta madrugada pasada, un nutrido grupo de obreros intentó asaltar la tahona establecida en la calle de San Joaquín, núm. 7.

Una pareja de Seguridad y un guardia urbano que guardaban la entrada de la fábrica rechazaron a los asaltantes; mas como éstos lanzaran sobre ellos una copiosa lluvia de piedras, dieron una carga.

El tumulto se prolongó largo rato, y al sonar los pitos de los serenos, acudieron en auxilio de los guardias dos compañeros, consiguiendo entre todos detener a Serapio González Silvestre, panadero; Jesús Fernández García, sastre; Felipe García Álvarez, panadero; Luis Sabater González, sastre; José Fernández García, panadero.

Todos ellos resultaron heridos de sablazos, así como dos de los guardias, que resultaron contusos.

Los huelguistas asaltan un «bar» : : : : :
Por el hecho de ser su dueño hermano de un propietario de tahona fué asaltado esta madrugada en la calle de Santa Engracia, número 101, un «bar» por un grupo de 50 panaderos huelguistas.

El tumulto fué terrible, resultando destruidos algunos utensilios y el cierre metálico. Un guardia que acudió al lugar del suceso fué apedreado y tuvo que disparar al aire.

Pudo ser detenido uno de los huelguistas, llamado José María Martín Hernández.

Sufrieron heridas los dependientes del «bar» Manuel Flores y Vicente Corriaral.

Un huelguista se emborracha y es robado : :
En la calle de Santa Ana fué atacado esta madrugada por cinco individuos el panadero huelguista Gumersindo Díaz López, que se hallaba en completo estado de alcoholismo.

Los atacadores le robaron el reloj, la cadena y diez pesetas.

Acto continuo los atacadores se dieron a la fuga.

El atacado corrió tras ellos, y al llegar a la calle de la Ruda, tomando a Ramón Varela, pinche de oficio, que se hallaba abriendo la puerta de su domicilio, por uno de los agresores, le asestó varias puñaladas. Por fortuna, sólo le produjo una herida incisa, de carácter leve.

Gumersindo fué detenido y el herido curado en la Casa de Socorro.

El apoyo del ramo de construcción : : : :
Ayer se reanudaron las Directivas de las Sociedades que integran el ramo de la edificación.

EL PROBLEMA DEL PAN EN MADRID

HUELGA DE PANADEROS

Ayer hubo menos pan

En el día de ayer se ha advertido todavía mayor falta de pan que anteaer.

En las puertas de las tahonas formaron desde primera hora enormes filas de mujeres, que deseaban adquirir tan indispensable artículo, y según avanzó el día se observó que la cantidad de pan fabricado era muy insuficiente a las necesidades de la población, porque los tahoneros vendían escasa cantidad a cada comprador, obligando a éste a colocarse otra vez en el final de la fila.

Hubo mujer, madre de numerosa familia, que tuvo que formar cola tres veces y pasarse toda la mañana para adquirir tres libretas de pan.

Con motivo de estas dificultades se produjeron frecuentes escenas en las puertas de las tahonas, teniendo a veces que intervenir la fuerza pública.

Grupos de mujeres

En la calle de la Magdalena y sus alrededores se formaron algunos grupos de mujeres que, indignadas por la escasez de pan y por la pasividad de las autoridades en esta cuestión, comenzaron a lanzar gritos, disponiéndose a entrar en alguna tahona.

Se dió aviso de lo que ocurría a la Dirección de Seguridad, y ésta dió orden de que se presentasen en las calles donde se produjeron los alborotos fuerzas de la Guardia Civil, que disolvieron inmediatamente los grupos.

Los ánimos estaban excitadísimos, y debido a ello se juzgó pertinente que actuara la benemérita, en vez de hacerlo la fuerza de Seguridad.

Como si fueran joyas

Por la calle de Bailén iba ayer tarde un carro cargado de pan y custodiado por la fuerza pública.

Detrás del vehículo, un grupo enorme, formado de mujeres y chicos, daba grandes gritos pidiendo a los guardias que formaban alrededor del carro que les dejaran apoderarse del pan.

Toda clase de argumentos eran hechos por las mujeres y los chicos para que los guardias hicieran la «vista gorda», prometiéndoles, inclusive, una participación en el negocio; pero los del orden no se dejaron conmovir, y cumpliendo con su obligación dejaron el carro en el lugar a donde iba destinado, sin que la mercancía hubiera sufrido merma.

Todo esto indica que la falta de pan es grandísima y que el conflicto se agudiza, por lo que es urgente una solución en el sentido de un mayor abastecimiento de la población, si se quieren evitar tristes sucesos.

Al Congreso!

No ha sido poca fortuna para los encargados de cuidar del orden que ayer tarde no hubiera sesión en el Congreso.

En muchos sitios donde las mujeres hacían cola para comprar el pan, surgieron voces de «¡Al Congreso, al Congreso!», para obligar a los diputados a que se ocuparan de esta cuestión vital, en vez de perder el tiempo en discusiones de carácter político.

Es de suponer que para el martes se haya solucionado ya la huelga o, por lo menos, se haya asegurado el abastecimiento de la población, pues, de lo contrario, no sería extraño que el público, harto de la indiferencia y la pasividad de las autoridades, acudiera a manifestar su opinión con los medios que tiene siempre a mano, y a los que se debiera procurar no dar lugar: los gritos y el desorden público.

Las «colas» van en aumento : : : : :
Durante toda la tarde de ayer continuó la «cola» de compradores de pan en los mercados y en los sitios indicados por las autoridades para proveer de pan.

Sin embargo, la venta se hacía con tanta dificultad, que la «cola» no terminaba nunca.

En la plaza de la Cebada daba la vuelta al edificio, y todavía se extendió por las aceras de enfrente hasta internarse en las calles próximas.

El Municipio, si efectivamente cuenta con bastante pan para el aprovisionamiento de Madrid, cosa que hoy no hemos visto comprobada, debe multiplicar los puntos de venta para dar facilidades al público, que pierde un día entero para surtirse de una libreta.

En los barrios extremos también escaseó tanto el pan, que las autoridades, observando el disgusto del vecindario, tomo algunas precauciones de orden público para evitar escándalos y motines.

La dieta dura poco

La tahona de la calle de Apodaca abrió ayer por la mañana, vendiendo una horrida de panecillos largos.

Poco después, agotados éstos, puso un cartelito advirtiéndolo a los parroquianos que no habría pan «asta» mañana.

Los que piden pan

En las primeras horas de anoche se presentó en la Puerta del Sol un grupo de unas trescientas personas, que, dando voces pidiendo pan, se dirigía hacia el ministerio de la Gobernación.

Los guardias de Seguridad de retén en el ministerio salieron a contener el grupo, logrando fácilmente disolverlo.

A palos

En la puerta de la tahona de la calle de San Marcos se presentaron algunos huelguistas panaderos, excitando al público que esperaba para adquirir pan a que protestase violentamente.

Invitados los huelguistas a retirarse por los guardias de Seguridad, fueron agredidos, distribuyéndose algunos golpes.

De la refriega resultaron lesionados levemente, de golpe de palo, el guardia número 220 y el soldado de la sección de ordenanzas del ministerio de la Guerra, Guillermo Barca Lajusticia.

Como supuesto autor de la agresión fué detenido Manuel Vivó González. El garrote utilizado en la agresión se rompió, pero los trozos no fueron encontrados.

También fué asistido en la misma Casa de Socorro que los anteriores el obrero huelguista Severino Rodríguez, que tenía herido un dedo de la mano derecha.

El pan vendido

Según datos oficiales, entre el pan fabricado y el recibido de fuera, se ha vendido hoy en Madrid la cantidad de 240.000 kilogramos.

Una visita al ministro

Después de las nueve de la noche visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de la agrupación Unión ciudadana, presidida por el coronel Orduña, que fué a ofrecerse al Gobierno para ponerse incondicionalmente al lado de la autoridad en el presente conflicto, recordando al efecto los servicios prestados por la misma agrupación con motivo de la última huelga de Telégrafos y Teléfonos.

El Sr. Burgos agradeció en términos sinceros el ofrecimiento, tomando nota del mismo por si las circunstancias aconsejaran utilizarlo.

Gestiones

En las gestiones que se hacen por el gobernador y el alcalde, interviene a última hora también el inspector general de Seguridad.

Los obreros panaderos huelguistas parece que han expresado su deseo de llegar a un pacto satisfactorio antes de que la cuestión pueda adquirir otros caracteres.

Los obreros persisten en la huelga

Los apoyan los Sindicatos de Alimentación y la Unión General de Trabajadores : : : : :
A la una de la madrugada comenzó el mitin de los panaderos en la Casa del Pueblo, al que asistieron representantes de todos los Sindicatos de la Alimentación. Centenares de obreros se quedaron en la calle por no poder penetrar ya en el edificio.

Preside Rufino Cortés. Comenzó el acto con el relato que hizo Graña de la conferencia que habían tenido patronos y obreros con el alcalde.

Al preguntarle esta autoridad si daban alguna fórmula de solución, contestaron: «No hay otra que la concesión de dos pesetas, seis reales y el medio kilo de pan.»

Añadió que el alcalde se había mostrado desde luego conforme con las aspiraciones de los obreros y les aseguró que si él estuviese en el puesto que debía estar, ya hubiese encontrado una solución sin perjudicar al vecindario madrileño.

El conflicto no puede prolongarse más de dos días, porque el público no sufrirá por más tiempo pacientemente este estado de cosas. Por nuestra parte, compañeros, ya lo sabéis, nadie nos obligará a reanudar el trabajo sin que hayan sido previamente aceptadas nuestras bases.

Dió lectura de una comunicación de la Unión General de Trabajadores, firmada por el Sr. Sabarrit, en la cual dicha entidad hace fervientes votos por el triunfo de los panaderos y les ofrece su apoyo para el caso en que les fuese necesario.

También leyó otra comunicación del presidente de la Sociedad de obreros panaderos de Zamora, en la cual manifiesta que si se invitado por el gobernador civil para que se fabricara pan con destino a Madrid, contestó que jamás traicionaría a sus compañeros.

# EL PROBLEMA DEL AZÚCAR

La Secretaría de la Asociación general de fabricantes de azúcar nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Aunque parece evidente que el propósito perseguido por algunos señores diputados y por algunos periódicos, haciendo eje de todo el debate sobre el problema del azúcar desarrollado en el Congreso, de la real orden de 24 de mayo (del Sr. Cervera), y censurando su incumplimiento es desplazar, sea como sea, al Sr. Sánchez de Toca de la presidencia del Consejo de ministros, más que el interés por el consumidor de azúcar, creemos que se debe dar al público algunos elementos de juicio sobre aquella real orden.

### La real orden de 24 de mayo

En resumen establecía aquella disposición legal:

- 1.º El restablecimiento del derecho arancelario de 60 pesetas los 100 kilos, anterior a la real orden de 30 de enero de 1916.
- 2.º La rebaja en 15 pesetas los 100 kilos de la tasa del azúcar que estableció la real orden de 24 de septiembre de 1918.
- 3.º Que los fabricantes pagaran para la campaña del año los mismos precios que habían pagado por la remolacha y la caña en la campaña anterior.
- 4.º Que los fabricantes crearan inmediatamente en todas las capitales y ciudades similares depósitos para vender el azúcar a precio de tasa, más el importe estricto del transporte desde la fábrica más próximas.
- 5.º Que el restablecimiento del derecho arancelario subsistiera en tanto no se alterara la tasa establecida en el número 2 y se cumplieran las obligaciones impuestas por aquella real orden.
- 6.º Que los azúcares existentes en los depósitos comerciales de la Península que se declarasen a consumo en el término de quinto día satisficieran los derechos arancelarios, vigentes hasta entonces, de 35 pesetas los 100 kilos, etc., etc.

### Lo que significan sus disposiciones

Véase ahora algo de lo que entrañan y significan esas disposiciones para que el lector deduzca lo que estime justo.

En la primera disposición, afirmándose que se restablecía el derecho arancelario anterior a la real orden de 30 de enero de 1916, con respetarse la apariencia de la verdad material, no se ajustaba a la exactitud real, porque el margen diferencial de protección al artículo español, determinado por la diferencia entre el arancel y el impuesto interior, quedaba disminuido en contra del azúcar español en 10 pesetas los 100 kilos, en virtud de haber sido elevado el impuesto interior de 25 a 35 pesetas los 100 kilos.

La segunda disposición de las seis enumeradas entrañaba un hecho de fuerza, por no decir un atropello. Establecía aquella disposición que se rebajara la tasa del azúcar en 15 pesetas los 100 kilos, sin tener en cuenta que una grandísima parte del azúcar que se obligaba a vender a aquella nueva tasa había sido tasada 15 pesetas más alta por otra real orden, con arreglo a los costes productores examinados y depurados por el ministerio de Abastecimientos, y por tanto que la tasa no era revisable para aquellos azúcares si no se quería que la revisión tuviera todos los caracteres de un atropello del derecho reconocido y codificado.

La disposición tercera, obligando a los fabricantes a pagar por la remolacha los mismos precios que en la campaña anterior, tenía carácter de inequidad, porque si el factor de coste productor remolacha (el más importante de todos en el azúcar) era el mismo que en la anterior campaña, era natural que el producto azúcar costara lo mismo, sobre todo si los demás costes (carbón, etc.) no habían sufrido bajas sensibles. Es verdad que esa falta de equidad en contra de los fabricantes y a favor de los remolacheros podía obedecer por parte del Gobierno a propósitos electorales, y a ello aludió el Sr. Sánchez de Toca contestando al Sr. Cervera, porque en aquellos días la campaña electoral era muy viva y los remolacheros eran legión... Es claro que ello pudo no bastar para el triunfo de todos los ministeriales en los distritos remolacheros; pero se podría señalar la coincidencia (además de otras circunstancias congruentes) del triunfo de algunos ministeriales en distritos remolacheros muy caracterizados.

Pero el punto culminante de la inconsciencia (dicho sea con todo respeto personal) de aquella real orden está en la disposición cuarta, intentando obligar a los fabricantes a vender el azúcar, no en sus fábricas, sino en ochenta ó noventa almacenes que habían de establecer en otras tantas ciudades españolas y a venderlo a menos precio que en fábrica!!

Los señores gobernantes que redactaron aquella real orden se olvidaron, por lo visto, de que los fabricantes son fabricantes y no almacenistas; se olvidaron de que la Constitución garantiza a todo ciudadano la libre elección de su profesión, y de que una real orden no puede derogar un derecho constitucional; se olvidaron de que una red de almacenes en toda la nación requiere un personal numeroso, que no se improvisa con la misma facilidad que se fantasea en la Gaceta; se olvidaron de advertir el sentido de realidad que encierra un mandato que obliga a crear un gasto copioso, sin que paralelamente crece ó permita crear el ingreso que lo ha de alimentar, sino al contrario, obligando a rebajar el precio de la mercancía en cuya distribución artificial y obligada aquel gasto se origina; y se olvidaron, por último, de advertir

la ejecutoria de gobernante, que se gana, no con el hecho de intentar condicionar, transformar ó perfeccionar la función del intermediario, sino suprimiendo de una plumada ministerial la función misma, el intermediario almacenista, surgido en la vida de relación mercantil biológicamente, es decir, por la necesidad, que es fuerza que crea el órgano. Con la misma razón y con la misma lógica pudo haber suprimido aquella real orden al intermediario detallista, obligando a los fabricantes a despachar azúcar al menudeo en cada ciudad y en cada villa, si obligando a los consumidores de toda España a proveerse mensualmente de su medio kilo de azúcar cada uno directamente de las treinta ó cuarenta fábricas que hay en toda la nación.

La disposición quinta entraña otra falta de equidad que salta a los ojos; y con todo respecto personal también debe decirse que el sentido de justicia y de gobierno no salen mejor parados en aquella real orden, cuando ella amenaza con abrir la frontera al azúcar extranjero si los fabricantes no cumplen la tasa ó no establecen almacén en todas las capitales y ciudades análogas.

Comprenderse que si los fabricantes no cumplen se les aplicase castigos que a ellos solos alcanzaran, sin inferir nuevo agravio a la justicia. ¿Pero los castigos colectivos que dice la real orden?

Esa misma disposición reconoció que la frontera se cierra por necesidad de la azucarera española. Pues si es así, como efectivamente lo es, ¿se anula ó desaparece esa necesidad con el hecho de que los fabricantes dejen de cumplir un mandato de la real orden? Por otra parte, ¿no es sabido que la industria azucarera no está constituida sólo por los fabricantes ó extractores, sino que está integrada por cuantos concurren a la producción de ella, en primer término por los remolacheros, es decir, por la agricultura?

Pues sabiendo que la entrada libre del azúcar extranjero dañaría, en caso de permitirle ciegame, a la total industria, ¿con qué justicia ni con qué derecho se había de castigar a los remolacheros por un acto que, pecaminoso ó no, eran sólo los fabricantes los que lo cometían?

¿Era posible dar cumplimiento, fuera cualquiera el ministro que lo mandara, y cualquiera la colectividad a la cual se impusiera, a todo eso? El caso de verdadero interés público, el caso de que debiera ser materia de sanción por parte de la opinión imparcial, no es que falten cumplidores de tales mandatos, sino que haya gobernantes que los lleven a la Gaceta.

### Buena disposición de los fabricantes

Pues a pesar de que todas esas disposiciones de la citada real orden carecen del sentido de realidad y del sentido de derecho que hacen viables las disposiciones, oficiales ó no, los fabricantes dieron al Sr. Cervera, y a los ministros de Hacienda ulteriores, muestras de su espíritu de obediencia y de su espíritu de sacrificio pagando la remolacha a 65 pesetas, aceptando para azúcares tasados oficialmente con tasa más alta la rebaja arbitraria de aquella tasa, y ofreciendo constantemente en las plazas a que se refiere la creación de almacenes partidas hasta de veinticinco sacos, es decir, partidas de almacenistas, al precio de la nueva tasa sobre yagón en fábrica.

Pero aquella real orden era tan viable, que el mismo señor ministro que la firmó no pudo cumplimentarla, conforme indicó el señor Presidente del Consejo de ministros contestando al Sr. Cervera. El caso fue... que, con arreglo al párrafo sexto de aquella real orden, de los depósitos comerciales salió una importante cantidad de azúcar declarada a consumo interior, y que tiempo adelante, quizás porque en el mercado interior no encontró los precios con que sus propietarios soñaron, esa misma cantidad de azúcar, canulándose de hecho, después de aplicada una disposición de aquella real orden, fué autorizada para salir a consumo exterior. ¿Que quién autorizó tal desajuste? El mismo señor ministro que había firmado la real orden; pero, según noticias, no sin que la autorización originara un informe en contra de los funcionarios de la Aduana que tramitó ese expediente...

La misma real orden no ha podido ser cumplida tampoco en lo que se refiere a remolacha, puesto que rigiendo todavía aquella real orden, los fabricantes tuvieron que pagar la remolacha a precios muy superiores a los consentidos por aquella disposición.

Los que injurian a los fabricantes con acusaciones arbitrarias y dislocadas, y los que piden el azúcar a 140 pesetas los 100 kilos, ¿no creen que debieran haber reclamado contra esa infracción de la real orden aludida?

Aquella real orden iba contra la realidad, y por esto se cumplió incompletamente, siendo uno de sus incumplidores el mismo señor ministro que la firmó al autorizar que salieran para la exportación azúcares que con sujeción a la real orden habían salido ya para el mercado interior. Servió aquella real orden para que no viniera más azúcar del extranjero, pero también sirvió para motivar con la tasa que se imponía que se marchara al extranjero grandísima cantidad que había en los depósitos comerciales. Marchándose al extranjero ese azúcar que estaba en España, por la ley natural del triunfo del mayor precio, sus poseedores hicieron licitamente buen negocio, pero el repuesto nacional quedó disminuido, y con ello aumentada, intensificada, la primera causa de la carestía del producto, que es su escasez.

La real orden del señor Bugallal

Cuando el estado de la cosecha y los re-

puestos que había de azúcar permitieron conocer el déficit con relación al consumo nacional se hizo necesario abrir otra vez la frontera al azúcar extranjero, porque de lo contrario aunque los fabricantes hubieran regalado la mercancía a los almacenistas, estando desequilibrados los repuestos y las necesidades, la mercancía alcanzaría precios de monopolio si seguía la prohibición de importar.

En esa verdad elemental se engendró la real orden del Sr. Bugallal, y aunque esta disposición no favorezca a los fabricantes y remolacheros, como contra la realidad y la justicia no caben reclamaciones, los fabricantes consideran que no hay otro remedio que abrir de nuevo la frontera para que el azúcar extranjero venga a suplir la falta del nacional y a competir con él.

Con esto queda demostrado, como el señor Cervera deseaba, que la real orden del Sr. Bugallal no es perjudicial para el consumidor, el cual, en la penuria de la mercancía la pagaría más cara, porque faltaría azúcar, y nada encarece tanto una mercancía como la falta de repuesto de ella.

### Sardinias finas «Las Novedades». J. Ansoala.

## UNA BODA

En la parroquia de San Luis, de esta corte, han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita María Yotti y el notable doctor en Medicina D. Francisco Javier Rincón Lazcano.

Benigno esta unión el obispo de Segovia, Excmo. Sr. D. Remigio Gandasegui, actuando como testigos D. Hilario Dago, D. Javier Gil Becerril, D. Pedro Pastor Díaz, conde de Sepúlveda, D. Julián Ayuso y D. Gregorio Vedia.

Apadrinaron a los contrayentes doña Eufemia Lazcano, madre del novio, y D. César Yotti, hermano de la novia.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, ha emprendido un largo viaje por España.

### Boletín religioso para mañana

Lunes 24 de noviembre de 1919

Santos del día. — Santos Juan de la Cruz y Protasio, obispo; Román, presbítero, y Porciano, confesores; Rosógano, Crescenciano, Alejandro y Felisimo, mártires, y Santas Fermína, Flora y María, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Juan de la Cruz, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En Góngoras principia la novena a Santa Bibiana; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón que predicará don Luis Calpena, novena, reserva y gozos.

En Santa Teresa y Santa Isabel da principio un triduo a la Medalla Milagrosa, predicando el padre Silverio Díez.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Donatilo Fernández. Ejercicios del mes de Animas.

En San Sebastián, a las cinco y media, predicando D. Cayo Arrué.

En San José, a las cinco y media, predicando D. Donatilo Fernández.

En San Hildefonso, a las cinco y media.

En San Martín, a las cinco y media, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En el Cristo de la Salud, a las seis, predicando D. José Estrella.

En las Religiosas del Sacramento, a las cinco y media, predicando D. Angel Ruau.

En Santa María de la Almudena, a las cinco, predicando D. Pedro J. Martínez.

En Nuestra Señora de Gracia, novena, a las cinco y media, predicando el Sr. Martínez.

En Santa Cruz, a las seis, y predica don Mariano Benedito.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Góngoras; de la Paz en San Isidro, de María Auxiliadora en su iglesia, ó de la Paz y Gozos en San Martín.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno, San Ramón Nonato.

### El cartel para el día 23

REAL.—5. La favorita.

ESPAÑOL.—5,30. Don Juan Tenorio.—10 (popular, a precios populares). Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 5,30 y 10,15. El conde Alarcos.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—5. La venganza de Don Mendo.—10,15. La venganza de Don Mendo.

LARA.—4 (especial). Cobardías.—6,30 (función entera). Febrerillo el loco y La noche de la verbena.—10,15. Febrerillo el loco. (Gran éxito.)

CENTRO.—5,30. La razón de la locura.—10. La razón de la locura.

ESLAVA.—5,30. El corazón ciego y La Argentina.—10,15. Los pasionales y Rosaura la viuda astuta.

ZARZUELA.—3,45 (ordinaria). La alegría del batallón y El carro del sol.—6,15 (extraordinaria). La canción del olvido y El carro del sol.—10 (especial). La sonata de Grieg y La canción del olvido.

CERVANTES.—4. Última representación de La frescura de Lafuente.—6,30. Los amigos del alma y De rodillas y a tus pies.—10,15. De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma.

INFANTA ISABEL.—4,15. De pesca y Rocio

la Canastera ó Entre calé y calé.—6,15. Pipiola.—10,30. Rocio la Canastera ó Entre calé y calé.

APOLO.—4. Panchó Vironido.—6,30 (extraordinaria). El niño judío y El cerrojazo (reestreno).—10,30. Panchó Vironido.

REINA VICTORIA.—5,30 (extraordinaria). El as.—10,15 (extraordinaria). El as.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—4. Los perros de presa.—6,30 (especial). La garduña.—10,30. La garduña.

COLISEO IMPERIAL.—4,30 (especial). El agua del Jordán.—6,30 (especial). El agua del Jordán.—10,30 (especial). El agua del Jordán.

NOVEDADES.—4. El estudiante.—5,15. Primer amor.—6,15. El primer fresco.—7,30. La suerte loca.—9,15. El lobato.—10,30 (doble). Como llovía del cielo y La liga matrimonial.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—4. El cabo Simón ó La aldea de San Lorenzo.—6,30. La daga.—10. Los dos pilletes.

MARTIN.—4. El Club de las infortunadas. 5,15. Las musas latinas.—6,30 (doble). Cambios naturales y Las corsarias.—10,15 (doble). Las musas latinas y Las corsarias.

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—4. La suerte de Salustiano ó Del Rastro a Recoletos.—6,15. La garra y Los chorros del oro.—10. La suerte de Salustiano ó Del Rastro a Recoletos.—Butaca, una peseta; general, 0,20.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 4,30, 6,30 y 10,15, tres grandes funciones. Exito extraordinario de Chester A. K., Berta Bardeverry's, Los Gertravals, Miss Eulalia, Los 11 Arabes Wezan, Pippo y Seiffert, Paquita Pagán y Onetto Brothers.

TRIANÓN PALACE.—5,30 y 7 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Rosario de Ory, Los Remos, Java Coral, Pilar Alonso y Sagra del Río. Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 3,45, 5,15 y 7. Noche, a las 9,30.—Por secciones, entre las que se proyectarán las hermosas producciones El médico de las locas (tercera jornada, tres partes). La mujer y la ley (cuatro partes). La gota de sangre (por el bravo Cayena (cuatro partes). La mujer sin corazón (cuatro partes). Cueste lo que cueste (estreno, cuatro partes). ¡¡Perrieras!! (estreno, dos partes), y otras.

### Estrategia de las Píldoras Pink

Hay malos escolares que copian las lecciones y composiciones del compañero que se sienta al lado suyo en clase. El procedimiento podrá ser lisonjero para el copiado, pero con ello nada aprende el que copia. Hacemos esta observación a fin de que se comprenda mejor la diferencia que existe entre ciertos medicamentos y las Píldoras Pink en el tratamiento de las enfermedades del estómago. Para aliviar al estómago que se esfuerza en digerir lo que no puede, hay medicamentos que digieren por sí mismos el alimento, en lugar de hacerlo el estómago. No hay duda de que el enfermo experimenta cierto bienestar; pero es muy comprensible que la ventaja de este procedimiento cesa tan pronto como el enfermo deja de tomar el medicamento. Suspendido el tratamiento, reaparece el mal. Muy otra es la estrategia de las Píldoras Pink en la lucha contra las dolencias del estómago. Averiguado está que la causa de esas dolencias reside en la sangre; que ésta, empobrecida, comunica su debilidad al órgano estomago, que ya no puede efectuar su trabajo ó lo efectúa imperfectamente. Las Píldoras Pink dicen entonces: no es alivio lo que el enfermo pide, sino curación. El estómago no verifica su trabajo digestivo porque la sangre, harto pobre, no le suministra lo que necesita. Vamos, pues, a la sangre y démosle lo que es menester.



D. José González y Méndez, (Cl. López.)

La estrategia de las Píldoras Pink es la buena estrategia; la que produce curaciones, curaciones duraderas. En apoyo de nuestra afirmación veamos lo que dice nuestro enfermo D. José González, Santa Brigida, 25, tercero, Madrid:

«Gracias a las Píldoras Pink he logrado curarme de un padecimiento de estómago que me aquejaba de largo tiempo. No podía comer nada porque no digería cosa alguna; así había caído en debilidad extremada. Por recomendación de un amigo, que en caso semejante al mío tomó las Píldoras Pink curándose por ellas, las tomé yo también, no tardando en experimentar sus buenos efectos. Tomadas las primeras cajas, desaparecieron completamente mis dolores de estómago. Ya podía comer de todo y digería muy bien. Continué el tratamiento y he recuperado totalmente las fuerzas.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

### ABRIGOS A 25 PESETAS

Gran surtido en capas y abrigos-capa, de paño, terciopelo y jépa. Lanas, sedas, pieles, etc., todo a precios reducidos.

CLAVEL, 8, ESQUINA A REINA

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

### V. García Moya.-Sastre

BARQUILLO, 8 TRIPLICADO

Tiene el gusto de participar haber recibido LAS NOVEDADES INGLESAS para la presente estación.

### MUSSEL CHAMPAGNE DE MODA

el más selecto. Pídense en todas partes. Por mayor: LA NEGRITA, ALCALA, 41.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

### AVISOS UTILES

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

“JUVENIA”  
Marca suiza de mundial renombre

**CARRILES**  
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ceilas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

**Compañía Trasatlántica**  
El vapor «LEGAZPI», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, efectuará una expedición comercial a New York, saliendo, salvo contingencias, el día 26 del corriente mes de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de diciembre próximo de Cádiz, directo para New York, admitiendo carga y pasaje.

El vapor «ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba, Méjico.

LA SENORA  
**D.ª Mercedes de la Parra y Casares**  
VIUDA DE CALVO  
HA FALLECIDO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1919  
habiendo recibido todos los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad y la especial de la Orden Agustiniiana  
R. I. P.  
Su director espiritual; sus hermanas, doña María y doña Dolores; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Goya, número 36, a la estación del Mediodía para ser trasladada a Ciempozuelos, por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en la estación.—No se reparten esquelas.—Se replica el coche. (11)

Anís “WILSON”  
Escarchado, Dulce y Seco  
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.  
FRANCISCO ALVAREZ.—Constantina

# VAMIANINE

## Específico de la Avariosis

### Enfermedades de la Piel Tabes, Ulcera

La avariosis no debe ya esperarse a ciegas. Es preferible no tenerla que no se discute, pero, cuando uno la tiene, es inútil desesperarse como infelizmente lo hacen todos los días numerosos enfermos.

Y porque no hay que desesperarse?

Pues simplemente porque la ciencia moderna ha puesto en claro el misterio de la avariosis. No es sólo que se la conozca a fondo, en su esencia y en sus manifestaciones, pero en la traza y, sobre todo después del descubrimiento de la *Vamianine*, es una de las enfermedades que la medicina moderna cuida mejor y con más eficacia. Cuántos tuberculosos, cuántos diabéticos, cuántos otros enfermos quisieran oír semejantes palabras...

El deber de todo enfermo de avariosis es cuidarse, cosa fácil con la *Vamianine*, remedio muy activo, nada tóxico, experimentado por numerosos médicos con éxito constante, no tan sólo para la avariosis, sino en otras enfermedades de la piel, lo que prueba su gran actividad terapéutica.

Los enfermos sólo podrán desesperarse cuando hayan temido mirar de frente su mal, o cuando se hayan descuidado. La ciencia no puede ser responsabilizada por su pusilanimidad.

Preparado en los Laboratorios del Urodonat, y presentando las mismas garantías científicas.



VAMIANINE cura la avariosis e impide todas sus manifestaciones.

Dr. DE LEZINIER.

Directo de Ciencias, Médico de los Hospitales Municipales de Marsella

Establecimiento Chatelet, 2, rue de Valenciennes, París. Sucursal, Apartado 718, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

### CAPSULAS QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

### ¿Dispone Ud. DE 2 HORAS?

Importante Casa comercial solicita señoras y caballeros en todos los pueblos y provincias de España para correspondencia. Ocupación sencilla, fácil sin abandonar el hogar. «Novedades Mundiales» surgidas durante la guerra, sorprendentes, de general utilidad. Remuneración inmediata; semanal desde 25 pesetas. — Pídanse boletín solicitud folleto catálogo gratis a «Compañía General Postal Editora» (M. A.), Apartado n.º 841, Madrid.

### CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntalos. — ESPOZ Y MINA. — 5.

### SARNA

Antisarnio Marti. — Unico que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

### CAFES

y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12.

Centro Especialidades Farmacéuticas A. Martínez Mateo Oquendo, 9, San Sebastián. Solicitamos buenos representantes en provincias.

### OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO  
PIAMONTE, 10, ENTRESUELO

## LA CURACION RAPIDA Y SEGURA

de los Resfriados, Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros pulmonares, Grippes, Influenza, Asma, Enfisema ó Pulmonías, es un hecho para todos aquellos que emplean las

## PASTILLAS VALDA

Antisépticas

Pero es preciso, al perdiras en las farmacia, insistir hasta obtener

### LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

que se venden sólo en cajas a Ptas 4.50

con el nombre VALDA en la tapa y la direccion del unico inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la direccion del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

Se venden en todas las farmacias y droguerías. La Caja Ptas 4.50 Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA.

### MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Feligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

### SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros orónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO DE BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

## Conocida en todo el mundo es la

Las máquinas de afeitar Son únicas por su perfección. Las cuchillas no necesitan afilarse ni suavizarse. Gillette Safety Razor. — Fernánfor, 6, MADRID

## Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influido eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado á tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de Ernesto Rovira, de Barcelona, con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el numeroso personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licores que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos á poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

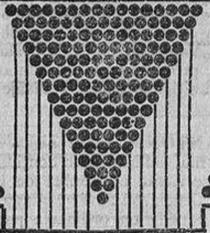
Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».

**CHAMPAGNES.** — Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparrados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C.º, de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Eliseo.

**VINOS DE JEREZ Y MALAGA.** — De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar á conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha á exportarlos á Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

**LICORES.** — Cognac A. JOLLY & COMPANIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles



### Advertencias

Rogamos á nuestros lectores se apresuren en hacer los pedidos á fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias á que pudieran dar lugar el crecido número que de los mismos pudieran recibirse. Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijen si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación. Debemos advertir que los portes son por cuenta del comprador desde Barcelona al punto de destino.

Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETTE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa. He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

**CAJA número 1.**—Precio, 25 pesetas. Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche. Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Una botella de Málaga C. SERRANO. Una botella de Anisette Imperial monopol ERNESTO ROVIRA. Una botella de Ron PUERTO RICO.

**CAJA número 2.**—Precio, 50 pesetas. Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche. Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Dos botellas de Málaga C. SERRANO. Una botella de Crema surfine monopol ERNESTO ROVIRA. Una botella de Cognac A. JOLLY & C.º, tres estrellas. Una botella de Anís MARTA. Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

**CAJA número 3.**—Precio, 60 pesetas. Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER. Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche. Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ. Una botella de Málaga C. SERRANO. Una botella de Anís MARTA. Una botella de Rhum SAINT MAURICE. Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior. Una botella de Kummel de Riga ó Crema surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

**CUPÓN DE OPCIÓN AL AGUINALDO DE LA Correspondencia de España PARA NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES**

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea hayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡FUJARSE en la marca del DR. WINTER! MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

### COMPRAS Y VENTAS

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas, objetos oro, objetos plata, papeletas Monte. Compramos, pagamos tasación. Serna, Hortaleza, 9.

Gabardinas señora, caballero; gabanes, impermeables, paraguas, alhajas, gramófonos (los mejores y más económicos), discos, objetos regalo; grandes surtidos; precios ocasión. San Bernardo, 1.

Lanillas superiores para confecciones; lanillas económicas para roperos; lanillas especiales para alfombras; lanas, mechas para cardar todos colores; toquillones, toquillas, pelerinas; abrigo para niños, bonitos modelos.—Codes, Atocha, 9.

Lámparas metálicas desde 1,30; material para instalaciones eléctricas; precios ventajosos. Orueta, Núñez de Arce, 7.

Máquinas fotográficas, máquinas escribir. Compramos, vendemos, cambiamos. Serna, Hortaleza, 9.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestin y obreros; trajes fracs, smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos precios increíbles.—Calatrava, 9.

Máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, candelabros, jarrones, papeletas Monte, muebles, mobiliarios. Compramos todo lo bonito y bueno.—Ojo. Siempre ver Serna, Hortaleza, 9.

Preciosos abrigos, lana Pirineos, cortos 25 y 30 pesetas, largos, rico paño, desde 30 pesetas. Bonitos modelos en batas de paño y Pirineos, desde 15 pesetas. Casa Zapatero, Fernando VI, número 23, esquina Argensola.

Pianós, autopianos, rollos, gramófonos, discos, compra. Ofertas: Serna, Hortaleza, 9.

Serna. Vendo baratísimo alhajas, relojes, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, piano, escopetas, paraguas, impermeables, objetos joyería, platería, relojería. Ojo, para comprar de ocasión, siempre Casa Serna, 9, Hortaleza, 9.

Se venden dos máquinas de Describir marca Underwood, número 5, Zurbano, 32 principal derecha.

Señoras: Compramos antigüedades abanicos, damascos, bronce, muebles, miniaturas, marfiles, objetos, vitrina, tapices.—Ofertas: Serna, Hortaleza, 9.

Violines antiguos, violoncellos, compra altos precios, R. Sanz, San Lorenzo, 9.

Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitro quince pesetas. Sr. Legua; San Clemente, 10, Barcelona.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.

OFERTAS Y DEMANDAS

Hechuras vestidos ingleses. Señoras y niñas, desde 20 pesetas, Hortaleza, 75 duplicado, sastrería.

Se arrienda por cinco años la casa número 13 de la calle de Hernán Cortés, de esta corte. Dirigirse con ofertas al administrador judicial, F. Tarrado, Corcuación (Coruña).

Para contramastes y tornos. Pros: Residuo y paso de rosca.—D. Cayetano Iradi.—Avenida de Canalejas, núm. 1. Córdoba.

Como siempre, ejecutamos las mejores ampliaciones. Roca, fotógrafo, Tetán, 20.

Local para almacén se necesitan en las inmediaciones de las estaciones de Mediodía ó Delicias. Dirigirse ofertas, Moreno y Compañía, Carrera San Jerónimo, 44.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

### LA SEÑORITA ELISA SIERRA PASTRANA

Ha fallecido el día 22 de noviembre de 1919 A LOS VEINTIOCHO AÑOS DE EDAD Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus inconsolables padres, D. Alfredo y doña Elisa; hermanos, D. Enrique y D. Alfredo; hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23, á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Argensola, 9, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.